



Región de Los Ríos
GOBIERNO REGIONAL
Corporación Regional de
Desarrollo Productivo

MEMORIA 2020

Balance, inventario y memoria de la ejecución
presupuestaria 2020

Corporación Regional de Desarrollo Productivo de Los Ríos

Junio 2021

ÍNDICE

	Página
Carta del Gerente General	
Presupuesto 2020	1
Directorio	19
Asamblea de Socios	19
Comisión de Compras y Contrataciones	20
Gerente General	21
Objetivos de la Corporación	21
Equipo de Trabajo	22
Organigrama	23
Directorio	24
Asamblea General de Socios	25
Unidad de Comunicaciones	26
Instancia de Control	35
1 Control Interno	35
1.1 Ley 20.285 sobre acceso a la información pública	35
1.2 Procedimiento de Compras y Contrataciones	35
1.3 Informe anual de compras y adquisiciones	36

1.4	Rendiciones de uso de recursos a Gobierno Regional	36
1.5	Declaraciones a Servicio de Impuestos Internos	36
1.6	Envío de Memoria y Balance al Ministerio de Justicia	37
1.7	Informe trimestral Gobierno Regional	37
1.8	Informe mensual, trimestral y anual a GORE-DIPLADE	37
1.9	Tramitación de convenios y transferencias con GORE	38
	Estados financieros - Preliminar	39
	Estado de Situación Financiera Clasificado 2020	39
	Estado de Resultados 2020	40
	Estado de Cambios en el Patrimonio 2020	40
	Notas de los Estados Financieros	41
	Orígenes	41
	Período Contable	41
	Administración de Recursos	41
	Bases de Preparación	41
	Factores de Actualización	41
	Efectivo y equivalente al efectivo	42

Deudores Sociales	43
Deudores varios	43
Estudios y Proyectos por recuperar	43
Muebles y otros	44
Vehículos de uso restringido	44
Equipo computacional de uso restringido	44
Muebles y otros de uso restringido	45
Garantías otorgadas	45
Garantías recibidas	46
Fondos recibidos en administración	47
Acreedores varios	48
Retenciones e impuestos	48
Patrimonio sin restricciones	48
Cartera en Ejecución	49

Carta Gerente General



Sin duda alguna el periodo de ejecución 2020 constituyo en ejercicio de flexibilidad para nuestra institución en términos de planificación y operación. Dicho desafío estuvo marcado por la virtud de un equipo de trabajo comprometido y capacitado, que supo navegar en la adversidad, sacando adelante con pulcritud, la ejecución de las distintas iniciativas y gestiones encomendadas a nuestra Corporación Regional de Desarrollo Productivo.

Este periodo, además, marco el inicio de la ejecución de iniciativas estratégicas que contribuirán al desarrollo integral de nuestra región, como son: la construcción del Teatro de las Artes de Panguipulli, el Diagnostico Humedal de Trumao, la implementación del HUB Los Ríos, el Área Marino Costero Protegida en la costa de La Unión y Corral y el Consejo Regional de Áreas Silvestres Protegidas. La implementación de cada una de estas iniciativas generara oportunidades que enriquecerán el tejido socioeconómico, ambiental y cultural de nuestra región, desde una perspectiva transversal y altamente participativa.

En conclusión, el periodo que a continuación se detalla, constituye un simiente que crece en un contexto de fortalecimiento de la regionalización, que trae consigo grandes oportunidades para un desarrollo regional pertinente desde el punto de vista social, racional desde la perspectiva ambiental y equitativo en lo económico; aspectos y funciones donde la Corporación Regional de Desarrollo Productivo jugara un rol fundamental como espacio de encuentro y vinculación del mundo público-privado para nuestra querida región de Los Ríos.

Ejecución presupuestaria 2020

El año 2020 se inicia con un presupuesto FNDR aprobado por el Consejo Regional para operación y gobernanza de \$ 620.000.000, cifra inferior en casi un 5% respecto al presupuesto del año 2019 el cual fue de \$ 650.000.000. Las restricciones presupuestarias como consecuencias de las complicaciones originadas por el COVID-19 en el presupuesto a nivel nacional, no permitieron implementar a cabalidad la nueva cartera de proyectos programada para el año en ejercicio, fruto de un arduo trabajo público privado, sin embargo, todos los esfuerzos se focalizaron en dar continuidad a los proyectos en ejecución, y a reprogramar las actividades que, como consecuencia de la pandemia, no pudieron ejecutarse.

Como arrastre del 2019, se contó con un presupuesto de \$ 100.307.570 para la ejecución de la etapa III de la unidad de apoyo para inversión en comunas, equivalente al 67% del presupuesto total del referido programa por ejecutar.

El ejercicio 2020 contó con un presupuesto íntegro de \$ 80.000.000 para la ejecución de bienes club, el cual, por el contexto de pandemia y las dificultades para su implementación, sumado a los desafíos nacionales y regionales de reactivación económica, se reorientó su ejecución a partir del segundo semestre en la búsqueda de iniciativas que abordaran estas brechas.

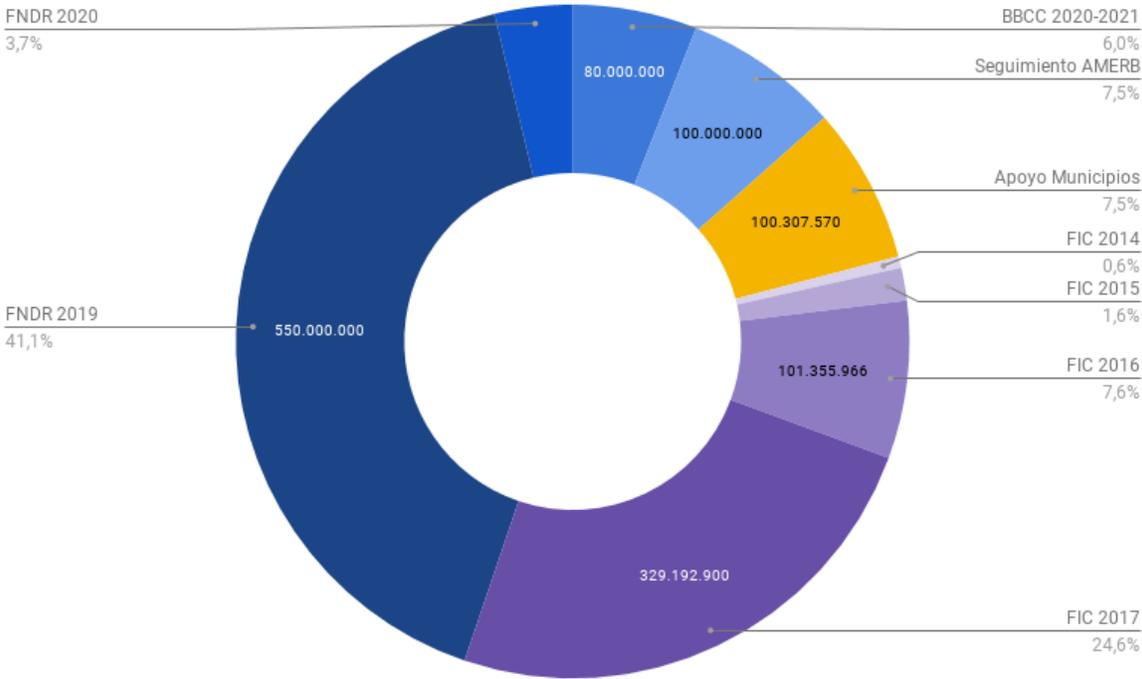
Para el ejercicio 2020, se contó con un saldo de arrastre FIC vigente en ejecución desde el año 2014 por \$ 7.437.500; FIC 2015 por \$ 21.000.000; un arrastre FIC 2016 de cuatro iniciativas por \$ 101.355.966, y un arrastre FIC 2017 de quince iniciativas por \$ 329.192.900. Cabe recordar que, durante los últimos tres años, no se recibieron recursos FIC, aun cuando para el año 2020 se presentó y tramitó una cartera FIC por \$ 290.000.000.

Al presupuesto anterior se suman \$ 555.000.000 FNDR 2019 para la ejecución de la actualización del seguimiento de áreas de manejo (AMERB) de pesca artesanal, por un monto de \$ 100.000.000; Estrategia de electromovilidad para el transporte público por \$ 80.000.000; Manejo y gestión del espacio marino costero de la Región de Los Ríos por \$ 175.000.000; Diagnóstico unidad piloto para la administración regional de áreas silvestres por \$ 100.000.000; Diagnóstico humedal de Trumao por \$ 100.000.000; y \$ 50.000.000 FNDR 2020 para la ejecución del Estudio biológico - pesquero para el manejo sustentable y sostenible de la sierra en la región de Los Ríos.

El presupuesto anterior se complementa con \$ 1.495.997.349 para la Construcción del Teatro de las Artes de Panguipulli.

Como hitos destacables para el año 2020, por primera vez desde su creación La Corporación se adjudicó presupuesto vía concursos, de los cuales \$ 100.000.000 corresponden a la ejecución del proyecto FIC Reactivación del Sector Agroalimentario Regional en el Centro de Innovación Colaborativo de Máfil del Gobierno Regional, y \$ 40.000.000 para la ejecución del proyecto Sensory Lab: La conciencia del agua del Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación, los cuales se ejecutarán a través de Hub de La Corporación

Así el presupuesto global del año 2020 sin considerar el presupuesto de Operación y Gobernanza (\$ 620.000.000), ni el presupuesto para la Construcción del Teatro de las Panguipulli (\$ 1.495.997.349), fue de \$ 1.439.293.936, el cual se desglosa según la siguiente figura.

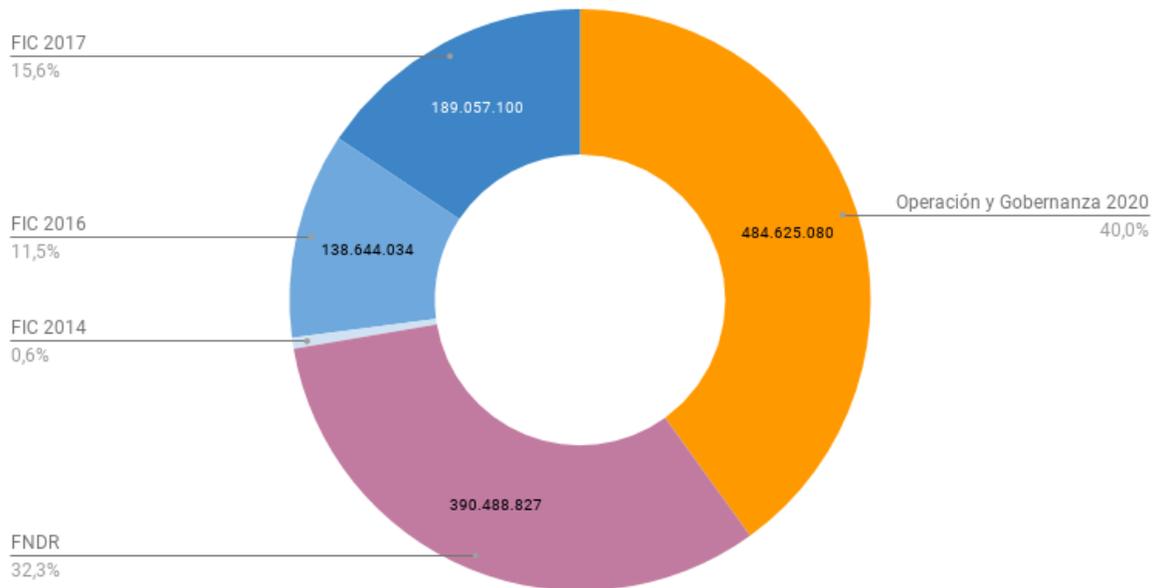


Distribución presupuestaria 2020

No considera el presupuesto de Operación y Gobernanza ni presupuesto para Construcción del Teatro de las Panguipulli

Al cierre del ejercicio presupuestario, se ejecutaron y rindieron \$ 1.210.252.541, cifra superior en un 34% a la ejecución presupuestaria 2019 -la cual alcanzó una cifra de

\$ 906.154.348-, de los cuales \$ 484.625.080 correspondieron a Operación y Gobernanza 2020, lo cual representa un 78% de la ejecución del total del respectivo ítem y un 40% del total presupuestario rendido en el periodo.



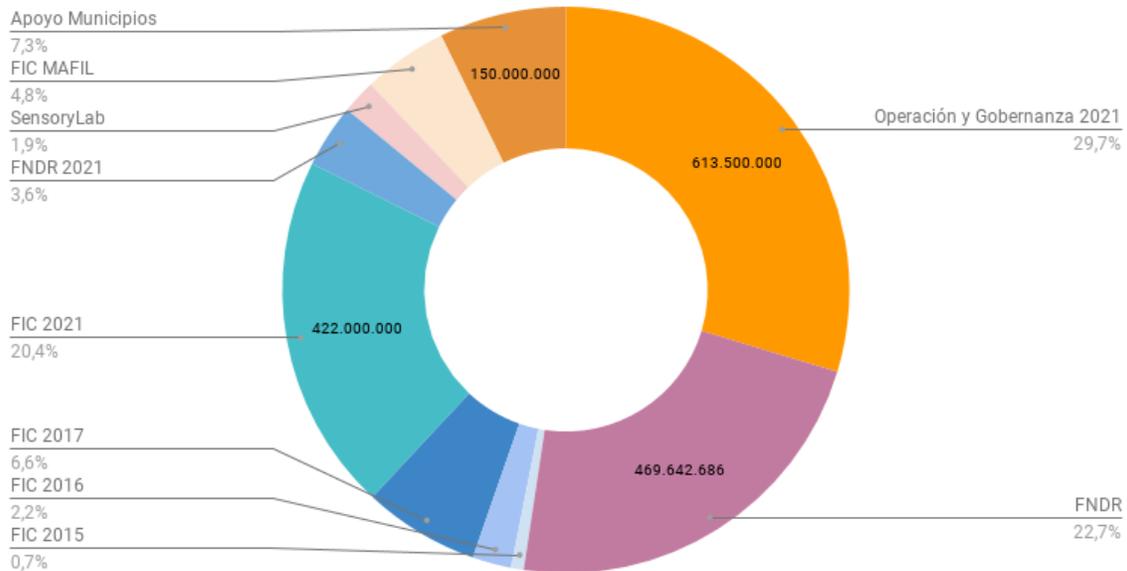
Distribución de la ejecución presupuestaria 2020

Por otra parte, se ejecutaron y rindieron \$ 725.627.461 correspondiente a estudios y programas FIC 2014-2017 y FNDR del periodo 2018-2019, lo cual pese a representar un 60% del total presupuestario, implicó la totalidad de los estudios, programas y proyectos en proceso de ejecución.

A diferencia de años presupuestarios anteriores, durante el 2020 existió una evolución hacia una ejecución presupuestaria superior en materialización y ejecución de carteras de proyectos, por sobre una ejecución vinculada mayoritariamente a operación y gobernanza. En este contexto, cabe recordar que durante el 2018 el 66% del presupuesto ejecutado correspondió a operación y gobernanza, cifra superior en 26 puntos porcentuales respecto al presente año y 13 puntos porcentuales superior al 2019.

La cartera 2021 considera un presupuesto de \$ 1.304.392.686, excluyendo operación y gobernanza de \$ 613.500.000, y la construcción del teatro de las artes de Panguipulli. La cartera está compuesta por \$ 667.392.686 de arrastre en proyectos FIC y FNDR en proceso de ejecución; la incorporación de \$ 100.000.000

en el proyecto FIC Reactivación del Sector Agroalimentario Regional en el Centro de Innovación Colaborativo de Máfil del Gobierno Regional, y \$ 40.000.000 para la ejecución del proyecto Sensory Lab: La conCiencia del agua del Ministerio de Ciencia, Tecnología. Por último, se considera una cartera de \$ 422.000.000 de proyectos FIC 2021, y 75.000.000 vía FNDR 2021, los cuales se encuentran en proceso de tramitación presupuestaria.



Presupuesto 2021
Operación y Gobernanza, FNDR, FIC y nuevos fondos.
 El presupuesto excluye los \$ 1.495.997.349
 asociado al proyecto público privado
Construcción Teatro de Las Artes de Panguipulli

Enero

En dependencia del CEFOR-UACH, y con la presencia de representantes del CORE, MINAGRI, La Corporación y empresarios forestales y viveros, se realizó día de campo para la presentación de los avances del estudio Desarrollo de una base genética híbrida de Roble x Raulí para establecimiento de plantaciones comerciales de alta productividad. El estudio cuenta con un financiamiento FIC de \$ 55.000.000, y finaliza en su primera etapa durante el presente año.



En el marco del estudio FIC plan de zonificación edafoclimática para el cultivo del lúpulo, se realiza visita a los patios de lúpulo establecidos en el Centro de Innovación Colaborativo (CIC) de Máfil y en la localidad de Vivanco, comuna de Río Bueno; y visita a conocer la experiencia de Lúpulos Hueimen en Lago Ranco, lo cual permitió conocer el desarrollo del cultivo según su ubicación en distintas zonas edafoclimáticas, y diferencias de crecimiento y comportamiento vegetativo de los distintos ecotipos que se están estudiando. El estudio es ejecutado por la UACH por un monto de \$ 55.000.000.



Con la presencia de representantes del CORE, se realiza gira técnica de innovación y nuevas tecnologías, ocasión en la cual se conoció la experiencia de Copec Voltex, y el trabajo que están realizando en la implementación de cargadores públicos para vehículos eléctricos en la región Metropolitana, red que va a dotar con más de cien puntos de carga en todo el territorio, bajo un cofinanciamiento público privado.

Se elabora la propuesta del Modelo de Gobernanza del Sistema Regional de Atracción y Promoción de Inversiones para ser enviado a la División de Fomento e Industria del Gobierno Regional, el cual tiene por objetivo estructurar la coordinación público-privada en materia de atracción de inversiones nacional y extranjera para la región de Los Ríos, y generar el ambiente de negocios necesario para su desarrollo económico.

Con la presencia del Intendente Regional, el Presidente del CORE y del Presidente del Directorio de la Corporación de Adelanto de la Comuna de Panguipulli, se firma el acuerdo para la construcción del Teatro de las Artes, obra que dotará a la comuna de Panguipulli de un espacio para la difusión artística y educacional de la comunidad. La inversión que inicia así su

licitación, bordea los tres mil millones de pesos y está cofinanciada con recursos públicos y privados.



Se presenta a CONAF, tour operadores y guías de turismo en torno a la Reserva Nacional Mocho Choshuenco, la Unidad de Coordinación de Áreas Silvestres protegidas, unidad que permitirá coordinar el trabajo conjunto de los diferentes actores regionales en torno al turismo.

Junto a representantes del MOP y DIPLADE, se realiza visita al Parque Nacional Puyehue, con el objetivo de identificar alternativas de acceso para el futuro parque temático que se levantará en el sector.

En el marco del estudio FIC Diseño estratégico de un modelo de aceleración para la innovación regional, ejecutado por la Corporación Instituto Santo Tomás, se realiza actividad técnica con representantes de la Seremi de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación, y el Comité de Desarrollo Productivo Regional, con el fin de dar a conocer la propuesta preliminar del modelo de aceleración que promueva la cultura innovadora y la cooperación entre los diferentes elementos del Ecosistema Regional de Innovación.

En la Casona Cultural de la Corporación Adelanto Amigos de Panguipulli, se llevó a cabo la actividad de cierre del estudio Modelo de gestión innovadora para las áreas preferenciales de pesca recreativa de la Región de Los Ríos. El evento contó con la presencia de

autoridades, profesionales, investigadores, científicos e invitados especiales vinculados al estudio.



Junto a representantes del CORE, se realiza gira tecnológica a diversas instituciones vinculadas a la innovación y la transferencia tecnológica, tales como el Centro de Innovación UC Anacleto Angelini, CoLab UC, Accenture Ventures Chile y profesionales de HUB Providencia.



Febrero

En el contexto de la unidad de apoyo a municipios, se obtienen los RS de los proyectos Construcción Posta Salud Rural Isla del Rey y Construcción Posta Salud Rural Chaihuín, de la comuna de Corral; y para la Reposición 2º Compañía de bomberos de la comuna de Río Bueno.

Se realiza el Primer Festival de los Orígenes en el Cerro Illi, actividad que permitió fortalecer la interacción entre los actores locales para fomentar la asociatividad del territorio,

comercializar productos y ofrecer sus servicios turísticos.



Se da inicio al proyecto Estrategia Regional de Electromovilidad para el Transporte Público en Los Ríos, el cual será desarrollado por el Centro de Desarrollo e Investigación Mario Molina y contempla un monto de \$ 80.000.000 y un plazo de ejecución de 12 meses.

Con la presencia de representantes de CONAF Los Ríos, La Araucanía y Los Lagos; Seremi de Medioambiente, GORE, SERNATUR y La Corporación, se realiza presentación de los resultados del estudio Aplicación de nuevas estrategias metodológicas para la actualización territorial del PN Villarrica y PN Puyehue, desarrollado por la empresa Satori Gestión por un monto de \$ 30.000.000.

Se realiza presentación técnica de avance del estudio FIC Plan y protocolo de transferencia para el manejo productivo y comercial de maqui, instancia en la cual participaron representantes del GORE, MINAGRI, INDAP, CONAF y La Corporación, ocasión en la cual se abordó integralmente el cultivo de la especie, su ciclo biológico, propagación de plantas, manejo

agronómico, cadena de valor y aspectos económicos y tecnológicos que permiten mejorar y asegurar sustentabilidad del cultivo. El estudio es ejecutado por Global Berries Ltda. por un monto de \$ 60.000.000.



En la comuna de Lago Ranco se realiza la VII Feria Ranco Diseño, ejecutada por la Corporación Consejo Privado Cuenca del Lago Ranco, y en la cual participaron alrededor de un centenar de expositores de los rubros de artesanía, arte, decoración, diseño, jardinería y gourmet. La iniciativa fue cofinanciada a partir del Programa Fondo de Bienes Club, por un monto de \$ 15.000.000.



Con representantes del GORE, SERNATUR Los Ríos y de La Corporación, se realiza comisión técnica para producción de libro “Los Ríos, naturaleza y vida”, el cual tiene por objetivo convertirse en un embajador de la región relevando todo el patrimonio natural material e inmaterial de nuestro territorio a través de la colección de fotografías de alta calidad.



Marzo

En sesión de comisión de compras, se aprueba el cofinanciamiento del Bien Club Huilo Huilo Trail run 2020, presentado por NIMBUS, por un monto de \$ 14.636.800.

Con la presencia de representantes del GORE, MINAGRI, INDAP y La Corporación, se realiza presentación del estudio Plan de mejoramiento de la productividad y competitividad de los productos regionales derivados de la manzana, ocasión en la que se expusieron los resultados asociados al estudio de mercado para los principales productos a nivel nacional como internacional, oferta y demanda actual y potencial en el mercado. El estudio es ejecutado por el Consorcio de Desarrollo Tecnológico Apícola, por un monto de \$ 35.000.000.

En el marco del desarrollo de la Estrategia regional de electromovilidad para el transporte público en Los Ríos, se conforma la mesa técnica, integrada por representantes del CORE, Seremi de Transporte y Telecomunicaciones, Seremi de Energía y Gobierno Regional, instancia en la cual se presentaron los alcances de la estrategia, la metodología de trabajo y los productos que se pretenden lograr para la caracterización de las tecnologías disponibles.

Con la presencia del alcalde de la comuna de Lago Ranco, representantes del CORE, DIPLADE del GORE, SERNATUR y vialidad, se realiza visita a terreno a la zona de amortiguación del Parque Nacional Puyehue con la intención de visibilizar los accesos y el diseño de infraestructura del futuro parque Geológico.

Con la presencia de representantes de la Municipalidad de Panguipulli, SERNATUR, Seremi de Minería y Gobierno Regional, se dio cierre al estudio FIC Agregación de valor y encadenamiento productivo en base a un producto termal especializado para el destino Sietelagos, instancia en la cual se presentó la propuesta técnica, económica, inversión y plan de marketing para el desarrollo de nuevos productos. El estudio fue ejecutado por Aporto SpA por un monto de \$ 30.000.000.

En el marco de la implementación de HUB Los Ríos, y en dependencias de la Universidad de La Frontera, se realizó visita al Centro Tecnológico para la Innovación Alimentaria (CeTA), para conocer la oferta tecnológica de la planta de procesos de alimentos y generar espacios de conocimiento recíproco frente a futuras acciones colaborativas.



Con la presencia de representantes del GORE, MINAGRI, INDAP, SAG y La Corporación, se presenta informe final del estudio FIC desarrollo apícola regional: potencial melífero y su vinculación con el incremento productivo frutícola, estudio que permitió validar las capacidades melíferas y de polinización dado por la oferta vegetal nativa y frutícola de la

región. El proyecto fue desarrollado por el Consorcio de Desarrollo Tecnológico Apícola por un monto de \$ 60.000.000.

Se realiza comisión técnica para la evaluación de ofertas por el estudio “Diagnóstico Humedal de Trumao, provincia del Ranco, región de Los Ríos”, en la instancia participan funcionarios de la municipalidad de La Unión, SERNATUR, CONAF y el Seremi de Medio Ambiente. El proyecto fue adjudicado a Edáfica Consultores por un monto de \$ 100.000.000.

En el marco de la iniciativa Respuesta Intersectorial COVID-19 (RIC-19) liderada por académicos de la facultad de Ingeniería y Medicina de la UACH, el equipo HUB Los Ríos asume la coordinación de diversas mesas de trabajo formadas por profesionales del área de la salud, académicos y empresas, que surgen para dar respuesta a las urgentes necesidades generadas por la pandemia ocasionada por el virus SARS-CoV-2, tarea que fuera solicitada en atención al valor que tiene la Corporación Regional para coordinar a actores desde el ámbito público y desde el ámbito privado.

Abril

Con la presencia de representantes del GORE, MIINAGRI, INDAP, SAG y La Corporación, se exponen los avances del estudio FIC Plan de zonificación edafoclimática para el cultivo del lúpulo en la región de Los Ríos, generando las proyecciones de masificación a partir de antecedentes con información agroclimática, temperaturas, pluviometría, radiación solar, exposición de los relieves de suelo, todos utilizados en la determinación de la aptitud productiva y su proyección en el tiempo.

Impulsada por La Corporación, se da inicio a la campaña “Los Ríos se une ante el COVID-19”, iniciativa que busca visibilizar las demandas del área de la salud y articular la respuesta por parte de privados a estas solicitudes, a través de aportes y/o donaciones de diverso tipo. La campaña logró apalancar alrededor de

\$ 70.000.000 el cual fue destinado a cubrir inmediatas necesidades del área de la salud.



Mayo

En conjunto con el SEREMI de Medio Ambiente Mediante se realiza exposición a la Comisión de Medio Ambiente del CORE del proyecto Diagnóstico humedal de Trumao, ocasión en la cual se expusieron los principales alcances generales y el inicio para la tramitación de creación de un Área Protegida para la conservación del humedal, identificando las figuras de protección más viables y los mecanismos para su administración y gestión intercultural.

Con la presencia de representantes del GORE, Seremi de Agricultura, INDAP y La Corporación, se presentaron los resultados del estudio Plan de mejoramiento de la productividad y competitividad de los productos regionales derivados de la manzana a cargo del equipo técnico del Consorcio Apícola.

En la Municipalidad de La Unión, junto al Alcalde, Concejo Municipal y representantes del Consejo Regional, se presentaron los detalles y alcances generales del Diagnóstico humedal de Trumao.

Con la conformación de los equipos técnicos de la Corporación de Adelanto de la Comuna de Panguipulli y La Corporación de Desarrollo productivo, se da inicio al análisis de ofertas para la Construcción Teatro de Las Artes de Panguipulli,



En el marco de la iniciativa RIC-19, coordinada por el equipo HUB Los Ríos, se lleva a cabo jornada de sanitización de espacios críticos del Hospital Regional, realizada por la empresa UV-Clean mediante el uso de luz ultravioleta, pruebas que permitieron establecer un protocolo de esterilización y desinfección bajo el contexto de la pandemia COVID-19.



Finaliza el estudio FIC Plan de gestión innovadora para la administración y seguimiento de actividad de pesca recreativa en la Región de Los Ríos, estudio ejecutado por SP CONSULTORES por un monto de \$ 30.000.000. Dentro de los hitos más importantes de la ejecución del proyecto, se destaca el diseño y desarrollo de una aplicación móvil de reconocimiento de especies llamada PESCAPLOSRIOS, la cual permite recabar información sobre el estado de la fauna hidrobiológica de interés para la pesca recreativa, con el objeto de apoyar la definición y gestión de medidas de manejo eficientes en nuestra región.



Junio

Se realiza visita técnica a las termas Hipólito Muñoz, lugar que, por sus características geofísicas, factibilidad de extracción de agua termal directamente desde una surgencia y la disposición a participar de los propietarios, ha sido seleccionado para emplazar la construcción del piloto de uso directo de geotermia.

Tema del día

En Liquiñe instalarán el primer invernadero de Sudamérica calefaccionado con agua termal

PANGLOSSBELL. En las Termas Hipólito Muñoz se realizará un proyecto piloto que busca probar nuevas formas de utilizar la energía de fuentes naturales.

Osvaldo Muñoz David

En la comuna de Panglossbell se está instalando un invernadero que será calefaccionado con agua termal. Este proyecto piloto busca probar nuevas formas de utilizar la energía de fuentes naturales. El invernadero será instalado en las Termas Hipólito Muñoz, un lugar conocido por sus aguas termales. El proyecto es liderado por la empresa Panglossbell y cuenta con el apoyo del gobierno regional de Los Ríos. El invernadero tendrá una superficie de 1.000 metros cuadrados y será utilizado para la producción de hortalizas. El agua termal será extraída directamente desde una surgencia y utilizada para calefaccionar el invernadero. Este proyecto es parte de un plan de desarrollo turístico y productivo de la comuna de Panglossbell.



Adaptar la energía térmica
El agua termal de las Termas Hipólito Muñoz será utilizada para calefaccionar un invernadero que será instalado en la comuna de Panglossbell. Este proyecto piloto busca probar nuevas formas de utilizar la energía de fuentes naturales. El invernadero será instalado en las Termas Hipólito Muñoz, un lugar conocido por sus aguas termales. El proyecto es liderado por la empresa Panglossbell y cuenta con el apoyo del gobierno regional de Los Ríos. El invernadero tendrá una superficie de 1.000 metros cuadrados y será utilizado para la producción de hortalizas. El agua termal será extraída directamente desde una surgencia y utilizada para calefaccionar el invernadero. Este proyecto es parte de un plan de desarrollo turístico y productivo de la comuna de Panglossbell.

El agua termal de las Termas Hipólito Muñoz será utilizada para calefaccionar un invernadero que será instalado en la comuna de Panglossbell. Este proyecto piloto busca probar nuevas formas de utilizar la energía de fuentes naturales. El invernadero será instalado en las Termas Hipólito Muñoz, un lugar conocido por sus aguas termales. El proyecto es liderado por la empresa Panglossbell y cuenta con el apoyo del gobierno regional de Los Ríos. El invernadero tendrá una superficie de 1.000 metros cuadrados y será utilizado para la producción de hortalizas. El agua termal será extraída directamente desde una surgencia y utilizada para calefaccionar el invernadero. Este proyecto es parte de un plan de desarrollo turístico y productivo de la comuna de Panglossbell.

En el contexto del Diagnóstico Humedal de Trumao, se organiza una serie de actividades participativas con actores claves y representativos del sector, tales como el alcalde la comuna, el presidente de la cámara de turismo, el presidente del consejo de comunidades mapuches de la localidad, propietarios de predios aledaños al humedal de Trumao, con el fin de establecer visiones de los habitantes del territorio y definir la figura de protección oficial del humedal.

En el marco de la ejecución del estudio FIC Diseño estratégico de un modelo de aceleración para la innovación regional, ejecutado por la Corporación Instituto Técnico Santo Tomás, se desarrollan jornadas taller dirigidas al equipo técnico de HUB Los Ríos con el propósito de fortalecer las capacidades en gestión de la innovación.

Junto a los alcaldes de Corral y La Unión, y sus equipos técnicos, se presentan los alcances del estudio Análisis, manejo y gestión del espacio marino costero de la región de Los Ríos, actividad que tiene como objetivo involucrarlos en el proceso participativo y de levantamiento de información.



Se publica reportaje en Diario Austral sobre el camino recorrido de La Corporación desde el año 2012 a la fecha en el trabajo con proyectos emblemáticos para la región, como la Puesta en valor del Mocho Choshuenco, Parque Nacional Villarrica, Parque Nacional Puyehue y Cordón Caulle, así como también respecto a proyecto que busca transformar al Humedad de Trumao en un Área Silvestre Protegida.

En asamblea de socios, se procede a la elección del nuevo Directorio y nueva comisión de compras 2020-2022.

Julio

Ante la comisión de Medio Ambiente del CORE, se presenta el primer avance de la Estrategia regional de electromovilidad para el transporte

público de Los Ríos, el cual dice relación con la caracterización del transporte público en Valdivia, el inventario de emisiones del transporte público mayor y las recomendaciones de especificaciones técnicas para buses eléctricos y la instalación de cargadores.

En el contexto del proyecto Implementación de un piloto de uso directo de geotermia con enfoque productivo en la zona cordillerana de la Región de Los Ríos, se presentó el tercer informe que da cuenta de las características técnicas y económicas del punto de emplazamiento de los proyectos pilotos asociados a un secador de alimentos e invernadero de 70 m².



Se firma el traspaso de un coche Ferrocarril a la Corporación Ruta del vapor el cual formará parte del futuro museo del vapor. Esta pieza fue adquirida por la Corporación Regional de Desarrollo Productivo en el año 2018, con cargo al patrimonio de la institución, en su compromiso de conservación del patrimonio histórico de nuestro territorio.

Con la presencia de la comisión técnica integrada por representante de DIFOI del GORE, CORFO Los Ríos y de la SEREMI de

Economía, se realiza presentación del estudio FIC Diseño estratégico de un modelo de aceleración para la innovación regional, ejecutado por la Corporación Instituto Técnico Santo Tomás.

Se realiza seminario de lanzamiento de la unidad Gestión regional y áreas protegidas; desafíos y oportunidades, ocasión en la cual se planteó la reflexión ¿Por qué son importantes las Áreas Silvestres Protegidas? La jornada contó con más de 130 personas conectadas a través de diversas plataformas.



Unidad Piloto de Áreas Silvestres Protegidas de la región de Los Ríos

SEMINARIO ONLINE

DE LANZAMIENTO

“GESTIÓN REGIONAL Y ÁREAS PROTEGIDAS: DESAFÍOS Y OPORTUNIDADES”

22 DE JULIO
16:00 A 17:30 HRS
CUPOS LIMITADOS. INSCRÍBETE EN
WWW.CORPORACIONLOSRIOS.CL/ASP

Con la presencia de representantes del GORE, Medio Ambiente, Municipalidad de La Unión, SERNATUR, Bienes Nacionales, CONAF, La Corporación y Consultora Edáfica, se presentó el primer informe de avance del estudio de Diagnóstico del Humedal de Trumao, cuyo alcance fue el diagnóstico de régimen de propiedad

Ante la comisión de Medio Ambiente del CORE, se presentaron las iniciativas Unidad Piloto de Coordinación Regional de Áreas Silvestres Protegidas (ASP) el cual busca fortalecer la gestión y administración de las unidades de conservación que forman parte del Sistema Regional de Áreas Silvestres Protegidas; y del proyecto Análisis manejo y gestión del espacio marino costero de la región de Los Ríos, que busca crear la primera área marina costera

protegida de la región, a través de un modelo de gestión construido participativamente con los habitantes del territorio y actores involucrados

Agosto

La unidad de apoyo a municipios obtiene RS de Reposición Estadio sector Ignao en la comuna de Río Bueno.

En el marco del estudio FIC Desarrollo de ingredientes apícolas premium para la generación de productos con valor agregado en la industria de alimentos, cosmética y farmacéutica, se expusieron los resultados respecto del desarrollo de la tecnología para obtener y caracterizar los compuestos activos provenientes de las matrices de productos apícolas, vale decir, aquellas mieles con altos niveles de compuestos bioactivos, tales como polifenoles y flavonoides. La actividad contó con la participación de representantes del GORE, MINAGRI, MINSAL y La Corporación.

En sesión de Comisión de Fomento Productivo del CORE, se presentaron los resultados del estudio FIC Definición y diseño conceptual de Puerto Seco, cuyo objetivo fue el análisis y evaluación conceptual para la implementación de una Plataforma Logística, proyecto que surge de parte de las Asociaciones Gremiales de Transportistas, quienes por largos años han manifestado la necesidad de contar con un espacio físico en donde poder desarrollar y concentrar sus actividades.

En conjunto con la Dirección de Turismo de la Municipalidad de Panguipulli, SERNATUR y la Subsecretaría de Pesca, se analiza la implementación de un Área Preferencial de Pesca Recreativa en la comuna.

En conjunto con la Cámara de Comercio e Industrias de Valdivia, se generan instancias de trabajo con SOFOFA HUB con el fin de conocer la experiencia llevada a cabo por esta última y presentar a su vez, el proyecto HUB Los Ríos, buscando espacios que permitan la realización de proyectos conjuntos en la región.

En el marco de la iniciativa Unidad Piloto de Coordinación Regional de Áreas Silvestres Protegidas de la región de Los Ríos, se realiza el seminario online Desafíos para la conservación en áreas protegidas privadas de la región de Los Ríos, cuyo propósito es debatir respecto a la situación actual de las áreas protegidas privadas en la región de Los Ríos y cómo potenciar su aporte a la conservación y el desarrollo regional. La actividad contó con expositoras representantes de Reserva Biológica Huilo Huilo, Reserva Costera Valdiviana The Nature Conservancy, ASI Conserva Chile A.G y CODEFF.

Septiembre

Con la presencia de representantes del GORE, MINAGRI, INDAP, CONAF y de La Corporación, se realizó presentación final del estudio FIC Plan y protocolo de transferencia para el manejo productivo y comercial de maqui, estudio que permitió identificar y caracterizar los modelos de negocio sustentables desde las perspectivas del cultivo, recolección, procesamiento y comercialización.

Se reúne la comisión técnica del proyecto Construcción Teatro de Las Artes de Panguipulli compuesta por representantes del GORE, la Corporación de Adelanto de la Comuna de

Panguipulli y la Corporación de Desarrollo Productivo. En la ocasión se analizaron los resultados del proceso de evaluación de las ofertas presentadas para la ejecución de esta obra, priorizándose técnica y económicamente la oferta de la constructora Worner S.A.

En el marco del estudio Estrategia Regional de Electromovilidad, se realiza seminario digital Electromovilidad, el inicio de una nueva forma de transportarse en la región de Los Ríos, actividad que contó con las exposiciones de representantes del Centro Mario Molina y expertos del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, ocasión en la cual se presentaron las tendencias a nivel mundial y cuáles son las iniciativas que hay desde el nivel central para acercar esta tecnología a regiones.

En alianza con la Red de Gestores Tecnológicos de Chile (Red GT), se realiza curso de formación de capacidades en temáticas de transferencia tecnológica dirigido a la Red de Gestores Tecnológicos de la región de Los Ríos, formada por representantes de la Universidad San Sebastián, Universidad Santo Tomás y de Universidad Austral de Chile. La Red GT son

pieza clave para el éxito de HUB Los Ríos, siendo éstos los encargados de promover y dar a conocer la oferta de I+D+i y los servicios tecnológicos, prestar asesoramiento tecnológico y de innovación y realizar proyectos co-creados con las empresas regionales.

Se realiza el webinar de lanzamiento del estudio Análisis, manejo y gestión del espacio marino costero de la región de Los Ríos, iniciativa que busca implementar el primer espacio marino protegido de la región de Los Ríos, abarcando desde Morro Gonzalo en la comuna de Corral y el río Bueno en La Unión. La actividad contó con expositores representantes de Sernapesca, FIPASUR y representante de la comunidad de Chaihuín.

SEMINARIO ONLINE
"PRIMERA ÁREA MARINA PROTEGIDA PARA LOS RÍOS: LAS NECESIDADES Y DESAFÍOS DE UN PROCESO COLABORATIVO Y PARTICIPATIVO"

BIENVENIDA

EXPOSITORES

ÁNGEL BEROIZA
GERENTE CORPORACIÓN REGIONAL DE DESARROLLO PRODUCTIVO

CARLOS MOLINET
DIRECTOR PROYECTO BIÓLOGO MARINO, DOCTOR EN CIENCIAS, ESPECIALISTA EN PESQUERÍAS DE PEQUEÑA ESCALA

ERIKA SILVA
UNIDAD DE CONSERVACIÓN Y BIODIVERSIDAD SERNAPESCA

MODERADOR

ALFREDO ALMONACID
DIRECTOR EJECUTIVO ONG CONECTAR PARA CONSERVAR

MARCO IDE
PRESIDENTE FEDERACIÓN INTERREGIONAL DE PESCADORES ARTESANALES DEL SUR - VALDIVIA (FIPASUR)

ADELA ARRIAZA
REPRESENTANTE COMUNIDAD CHAIHUÍN

MARGARITA HUALA
PRESIDENTA COMUNIDAD WELLANCA MILLAS, NUEVA PERLA DORADA

ORGANIZA
Región de Los Ríos
Sistema Regional de Innovación y Desarrollo

En el contexto del día Mundial del Turismo, se realiza Webinar denominado ¿Cómo las Áreas Silvestres Protegidas pueden contribuir al desarrollo local?, actividad desarrollada como parte de las iniciativas de la Unidad Piloto de Áreas Silvestres Protegidas, actividad que contó con expositores representantes de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la UCh, Corporación Deportiva Nimbus Outdoor, Tompkins Conservation y Far South Expeditions.

SEMINARIO EN EL MARCO DEL DÍA MUNDIAL DEL TURISMO
¿Cómo las áreas silvestres protegidas, pueden contribuir al desarrollo local?

BIENVENIDA

EXPOSITORES

ÁNGEL BEROIZA
GERENTE CORPORACIÓN REGIONAL DE DESARROLLO PRODUCTIVO

CÉSAR GUALA
PRODECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS UACH

CARLOS MOLLENHAUER
SOCIO FUNDADOR DE LA CORPORACIÓN DEPORTIVA NIMBUS OUTDOOR

MODERA

PAULINA STEFFEN
DIRECTORA REGIONAL SERNATUR LOS RÍOS

EUGENIO RENGIFO
DIRECTOR EJECUTIVO DE AMIGOS DE LOS PARQUES Y DIRECTOR DE DESARROLLO Y ASUNTOS PÚBLICOS DE TOMPKINS CONSERVATION

CLAUDIO VIDAL
SOCIO FUNDADOR DE FAR SOUTH EXPEDITIONS

ORGANIZA
Región de Los Ríos
Sistema Regional de Innovación y Desarrollo

COLABORA
SERNATUR

PLATAFORMA
zoom

Octubre

En sesión de Comisión de Compra, se aprueba por unanimidad el Cofinanciamiento del Bien Club Experiencias de innovación con impacto en la industria agroalimentaria y sus desafíos en la región de Los Ríos presentada por la Universidad Austral de Chile, con un cofinanciamiento de \$ 3.000.000. La iniciativa busca promover la innovación en la región de Los Ríos a través de la difusión de experiencias de innovación con impacto regional y la realización de workshops para identificar brechas en la industria de agroalimentaria para dar respuesta con las capacidades de I+D de la UCh.

En el marco de la iniciativa RIC-19, se hace entrega de cabina "torreón de bioseguridad" al Hospital Santa Elisa, equipamiento destinado a la toma de muestras respiratorias altas, como apoyo a la pesquisa preventiva de COVID-19. El diseño fue encabezado por profesionales de la carrera de Diseño y de la Facultad de Ciencias de la Ingeniería de la UCh, del Hospital Regional de Valdivia, del Hospital Santa Elisa y de HUB Los Ríos. El objetivo de la cabina es ofrecer una alta protección al personal de salud y también a los pacientes mediante el diseño de

superficies continuas de modo de optimizar el aseo y la desinfección.



Se da inicio a la ejecución del proyecto del Concurso Regional de Innovación FIC 2020 de Reactivación económica del sector agroalimentario regional, por un monto de \$ 100.000.000, proyecto a cargo del equipo técnico de HUB Los Ríos, y cuyo objetivo general es diseñar e implementar una red de colaboración interinstitucional para el fomento de la innovación y transferencia tecnológica en el sector agroalimentario regional. La iniciativa se desarrollará en dependencias del CIC de Máfil, espacio físico que favorecerá el desarrollo de procesos de colaboración e innovación abierta en torno al diseño de soluciones tecnológicas y no tecnológicas, en respuesta a demandas del sector agroalimentario.

Finalizan los estudios para la ejecución de los proyectos Conservación Jardín Infantil Antukamel, Valdivia. y Conservación Jardín infantil Los Alcaldes, en la comuna de Valdivia.

La unidad de municipios finaliza los estudios técnicos para la reposición casa de botes e instalaciones anexas Club de remeros Arturo Prat, y mejoramiento casa de botes e instalaciones anexas Club deportivo Phoenix, en la comuna de Valdivia

En sesión de la comisión de compras y contrataciones de La Corporación de se resolvió adjudicar la contratación de la construcción del Teatro de Las Artes de Panguipulli, a la oferta de la empresa constructora WÖRNER S.A. por un monto de \$ 2.468.587.061, contemplando un

plazo de ejecución de 420 días, y un financiamiento público privado entre el Gobierno Regional de Los Ríos, a través del FNDR, y la Corporación de Adelanto de la comuna de Panguipulli.



En el marco del estudio Diagnóstico Humedal de Trumao, se realizó un ciclo de talleres participativos con el objetivo recoger la visión de los actores locales, incorporando sus percepciones, apreciaciones y saberes en el diagnóstico del estudio. Asimismo, se avanzó en la identificación de potenciales objetos de conservación biológicos y culturales que generan bienestar para los habitantes relacionados directa e indirectamente con el humedal.

Noviembre

En comisión técnica del estudio Plan Maestro de Gestión del Parque Nacional Puyehue y su área de influencia, se presenta informe preliminar del estudio de título de los predios asociados a dicho Parque, hito técnico considerado esencial para el posterior desarrollo cartográfico y monumentación de dicho proyecto.

Se realiza visita técnica a la localidad de Liquiñe en la comuna de Panguipulli para inspeccionar el terreno donde se implementarán los pilotos: invernadero y el secador de alimentos mediante uso directo de geotermia. El proyecto que es financiado con recursos FIC, a través de la Corporación Regional de Desarrollo Productivo y está siendo ejecutado por el Centro de

Excelencia en Geotermia de Los Andes de la Universidad de Chile (CEGA) e involucra un monto de \$ 70.000.000.

En el contexto del HUB Los Ríos, se realizan una serie de actividades con Global Berries, ARAUCO, ASENAV y SAVAL a fin de dar a conocer los servicios del HUB y levantar la demanda tecnológica de los rubros productivos regionales. Por otra parte, se realizan una serie de encuentros de trabajo con empresas de base tecnológica y/o servicios tecnológicos: Telefónica del Sur, Alware, Solcor Chile, Locked, Ibaez soluciones alimenticias, Decotec, entre otras, de manera de reconocer la oferta tecnológica y generar un nexo con la demanda regional identificada.

Se presenta al Concejo Municipal de Corral, los avances del estudio Análisis, manejo y gestión del espacio marino costero de la Región de Los Ríos, ocasión en la cual se presentaron en detalle los alcances y avances, y cuyo objetivo es poner en valor el patrimonio natural y socio cultural del territorio costero y marino mediante la generación de una figura de protección y conservación para el manejo y gestión sostenible de esta zona y sus recursos.

En el contexto de la Unidad Piloto para la planificación y gestión estratégica regional de Áreas Silvestres Protegidas, se realiza taller de trabajo con los representantes del CORE, SERNATUR y CONAF; Seremi de Medio Ambiente y Corporación Regional de Desarrollo Productivo, con el fin de coordinar y consensuar la puesta en marcha de la propuesta de gobernanza para el plan piloto que se busca implementar en la región.

Diciembre

En el marco del proyecto Implementación de Piloto de Uso Directo de Geotermia con enfoque productivo en la zona Cordillerana de la Región de Los Ríos, se realiza el Webinar denominado Geotermia: Energía de la Tierra para el futuro de la Región de Los Ríos, organizado por la

Corporación Regional de Desarrollo Productivo y el CEGA de la Universidad de Chile.

The banner features a yellow background with a pattern of small white dots. At the top left, there is a Facebook icon followed by the text '@CEGAgeotermia' and '@Crdp Los Ríos'. To the right, a red box contains the text 'DICIEMBRE JUEVES 3 12:00 a 13:00 hrs'. The main title 'WEBINAR Geotermia: Energía de la Tierra para el futuro de la Región de Los Ríos' is prominently displayed in the center. Below the title, the word 'PANELISTAS:' is followed by four circular profile pictures of the speakers. At the bottom, the logos for 'ORGANIZAN: Región de Los Ríos' and 'CEGA' are shown.

PANELISTAS:

- ÁNGEL BEROIZA IRURETA
Gerente Corporación Regional de Desarrollo Productivo
Bienvenida
- DIEGO MORATA
Director CEGA
- SOFÍA VARGAS
Investigadora CEGA
- NICOLÁS PEREZ
Investigador CEGA

ORGANIZAN:  

En el marco del estudio Análisis manejo y gestión del Espacio Marino de la región de los Ríos, se desarrolló un ciclo de talleres sobre definición y validación de objetos de conservación y construcción de visión, instancia en la cual participaron representantes de la comunidad del territorio, Servicios Públicos representantes de entidades públicas, ONGs y Academia.

Se da inicio a la ejecución del proyecto Sensory Lab: la conciencia del agua, a cargo del equipo HUB Los Ríos, proyecto que fuera adjudicado en Concurso Nacional de proyectos "Ciencia Pública" de divulgación y socialización del conocimiento 2020 del Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación por un monto de \$ 40.000.000 en 12 meses, cuyo objetivo es transferir conocimiento sobre las ciencias del agua y la importancia de este recurso en nuestra vida, a través de la generación de estímulos para una experiencia sensorial que permita al visitante la apropiación de nuevos conocimientos.

Con el objetivo de poner en valor la relevancia de la articulación, la colaboración y el trabajo en red como acelerador de procesos de innovación y transferencia tecnológica de la región, la Corporación Regional, a través de la unidad

HUB Los Ríos y la Universidad Santo Tomás, realizaron seminario web: “Innovación como motor de reactivación económica sostenible”, instancia que permitió relevar la importancia de la innovación como motor de reactivación económica, en atención a los desafíos actuales y futuros, con una mirada de largo plazo basada en la sustentabilidad y el trabajo articulado de actores públicos y privados.

Se realiza seminario Experiencias de Innovación con impacto en la industria agroalimentaria y sus desafíos para la región de Los Ríos, actividad que se desarrolló en el marco de la ejecución del Bienes Club ejecutado por la Universidad Austral de Chile a través del Departamento de Desarrollo e Innovación de la Vicerrectoría de Investigación, Desarrollo y Creación Artística y la Corporación Regional de Desarrollo Productivo, a través del Hub Los Ríos. En ambas instancias se contó con la participación de destacados expositores y empresarios que contaron desde su experiencia, la importancia de la colaboración entre actores, la innovación y la transferencia.

En el contexto del proyecto del Geoparque Cordón del Cauille, se realiza reunión de trabajo con socios de la Corporación Cuenca del Lago Ranco y el alcalde de Lago Ranco, para socializar el proyecto a realizar en el acceso norte del Parque Nacional Puyehue, y concebido como un motor de reactivación de la economía local a través de la generación de un nuevo producto de diferenciación turística, de temporada baja para la comuna de Lago Ranco, que permitirá la reconexión con la naturaleza a través de un mejor acceso a la montaña.

Finaliza el estudio Diagnóstico y caracterización de la extracción ilegal en áreas de manejo (AMERB) de la Región de Los Ríos, ejecutado por HOLON SpA, cuyo objetivo fue diagnosticar y caracterizar la extracción ilegal en las AMERB de la región, como forma de que las autoridades y las organizaciones de la pesca artesanal cuenten con información estratégica indispensable para evaluar la toma de decisiones respecto a las medidas de fiscalización, prevención y detección oportuna de robos de recursos bentónicos desde la AMERB, el cual contó con un presupuesto de \$ 13.200.000.

En un conversatorio sobre los atractivos de la región de los Ríos, el turismo y los pilares para su desarrollo sostenible que reunió a destacados expositores nacionales, se realiza el lanzamiento del libro Los Ríos, Selva del fin del mundo.



Identificación

Corporación Regional de Desarrollo Productivo de Los Ríos

Domicilio legal

Provincia de Valdivia, Región de Los Ríos

Rol único tributario

65.035.343-9

Tipo de entidad

Corporación de Derecho Privado, sin fines de lucro, regida por las normas del Título XXXIII del Libro I del Código Civil; por el Reglamento sobre Concesión de Personalidad Jurídica de Corporaciones y Fundaciones, establecido en el Decreto Supremo N° 110, del Ministerio de Justicia; por las disposiciones contenidas en el Capítulo VII de la ley N° 19.175 Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional; y por sus Estatutos y reglamentos.

Dirección

Esmeralda 643, Valdivia

Manuel Montt 530, La Unión

website

www.corporacionlosrios.cl

Directorio¹

	Titular	Suplente
Presidente	César Asenjo Jerez	Alejandro Paredes Zieballé
1° Vicepresidente	Marco Ide	Roxana Sandoval
2° Vicepresidente	German Gómez	José Luis Delgado
Secretaria	Ernesto Espinoza	Heidi Machmar
Tesorero	Olga Barbosa	Daniel Del Campo A.
Director	Vianca Muñoz Vera	Felipe Porflit
Director	María Angélica Hildebrandt	Vacante
Director	Sergio Irrázaval	Jaime Matamala
Director	Claudio Sepúlveda	Claudio Lavados
Director	Miguel Ramírez	Roxana Sandoval

Asamblea General de Socios

Gobierno Regional de Los Ríos

Servicio de Cooperación Técnica (SERCOTEC)

Corporación de Fomento de la Producción (CORFO)

Cámara de Comercio Detallista y Turismo

Cámara de Turismo A.G.

Comité Provincia de Valdivia Nueva Región

Corporación Consejo Privado Cuenca del Lago Ranco

Corporación de Desarrollo de la Provincia de Valdivia (CODEPROVAL)

Federación Provincial de Pescadores Artesanales del Sur (FIPASUR)

Sociedad Agrícola y Ganadera de la Región de Los Ríos (SAVAL F.G.)

Universidad Austral de Chile (UACH)

Universidad San Sebastián (USS)

Universidad Santo Tomás (UST)

Asociación Gremial de Productores de Leche de la Región de Los Ríos (APROVAL)

Cooperativa Campesina Apícola Ltda (APICOOP)

¹Vigente al 31 de diciembre de 2020

Comisión de compras y contrataciones

Sector Privado

Marco Ide

German Gómez

Sergio Irarrázaval

Miguel Ramírez

Suplentes

José Luis Delgado

Roxana Sandoval

Sector Público

Ernesto Espinoza

Vianca Muñoz Vera

Heidi Machmar

Felipe Porflit

Gerente General

Sr. Ángel Andrés Beroiza Irureta

Objetivos de la Corporación

1. Promover el desarrollo productivo regional.
2. Contribuir al mejoramiento de la competitividad regional.
3. Promover la generación y desarrollo de proyectos de investigación, innovación y transferencia tecnológica en la región.
4. Promover el desarrollo y la actividad turística regional y su promoción en el extranjero.
5. En general, las destinadas a propiciar actividades o iniciativas sin fines de lucro y que contribuyan al desarrollo económico regional.
6. Promover la generación y desarrollo de proyectos de infraestructura e inversión productiva o social, apoyando el desarrollo y la equidad territorial de las comunas de la Región de Los Ríos

Equipo de Trabajo ²

GERENCIA DE OPERACIONES

Daniel Saldívar Guerrero

ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Valdivia

Braulio Poveda Coronado

Marco Lagos Iribarra

Teresa Lagos Escalona

Miguel Barrandeguy Haro

La Unión

Patricia Vera Márquez

Luis Barrientos Reyes

JURÍDICA

Lily Valenzuela Risco

COMUNICACIONES

María José Villegas Osorio

INFORMÁTICA

Claudio Gómez Almendras

EJECUTIVOS

Bruno Burgos Vásquez

Loreto Lagos Alvarado

Carlos Torres Silva

Leonardo Aguilera Orellana

Rocío Zuloaga Rodríguez

Alejandro Vásquez Muñoz

Blas Gallardo Vidal

Henry Chaura Briones

HUB LOS RÍOS

Marcela Osorio Venegas

Ronald Miranda Bahamondes

Pamela Lorca Vidal

Unidad de Inversiones en comunas

Valeska Barría Salas

Yamil Hacin Seitz

Christopher Pichaud Araya

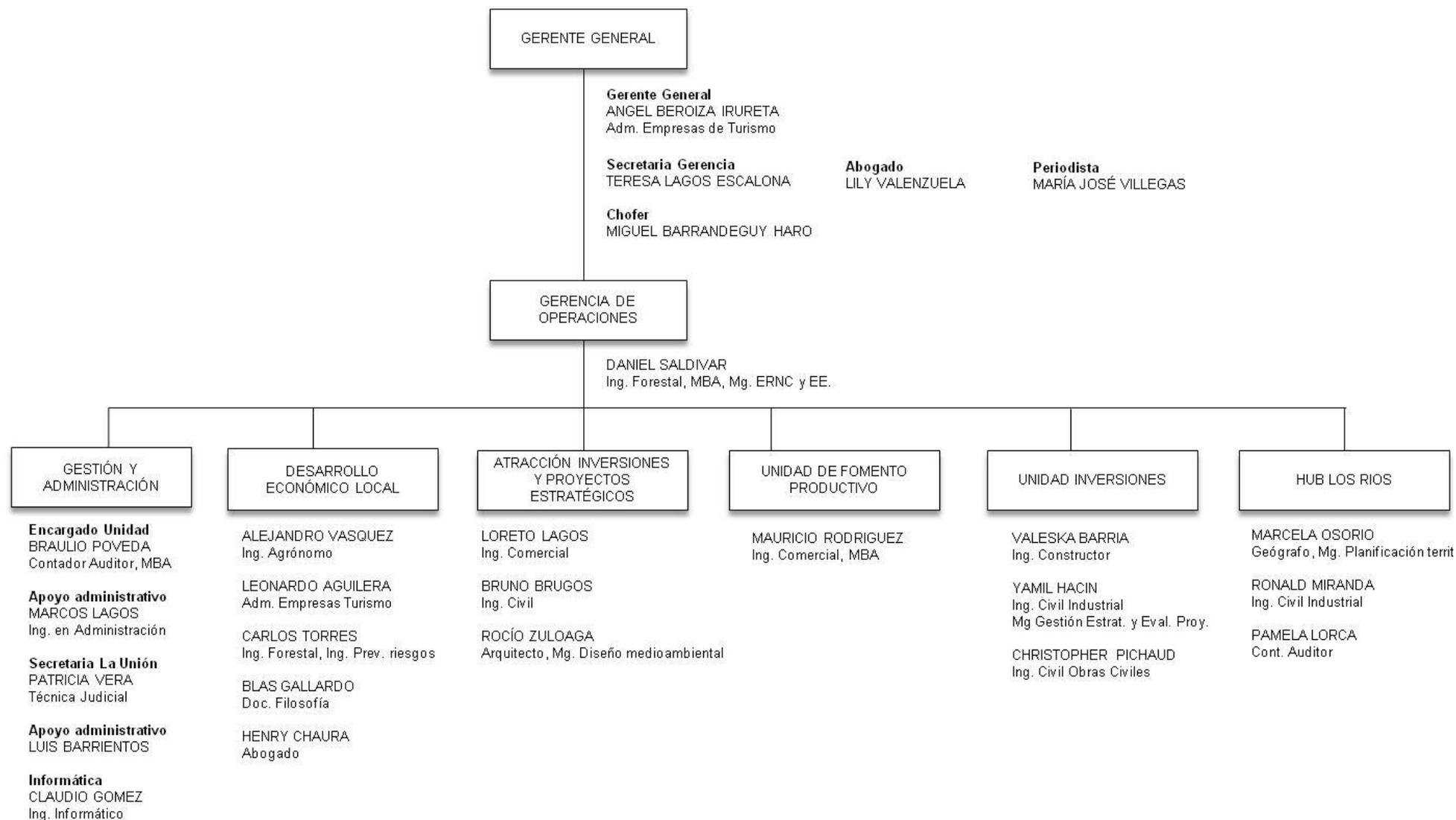
Nicole Barriga Monje

CENTRO DE INNOVACIÓN Y EMPREDIMIENTO

Mauricio Rodríguez Ahumada

² Vigente al 31 de diciembre de 2020

Organigrama



Dirección de La Corporación

Directorio

La Corporación Regional de Desarrollo Productivo de Los Ríos inició sus actividades del año 2020 con un Directorio integrado por diez (10) miembros.

Durante el año, se realizaron tres sesiones de Directorio y una asamblea de socios.

Durante la primera sesión de Directorio, celebrada en el mes de enero, se presentó la gestión institucional del año anterior en cuanto a ejecución presupuestaria el estado de avance y gestión de estudios, programas y proyectos vigentes de la Corporación, así como también la reducción presupuestaria para este año respecto al 2019, lo cual implicó realizar una serie de ajustes internos con el fin de operativizar la institución y articularla con otras instancias.

En la misma sesión se presentaron las bases de bienes club 2020-21, la cual contempló doce modificaciones a las bases, que vienen a subsanar una serie de observaciones que se fueron realizando tanto por usuarios, consejeros regionales, gobierno regional y ejecutivos de la institución.

Por último, en dicha sesión se presentó y aprobó la modificación presupuestaria a los recursos 2019, el cual permite disponer de recursos vía licitación privada para la elaboración de un libro que ponga en valor el patrimonio natural, material e inmaterial, de la región de Los Ríos.

Durante la segunda sesión de Directorio, celebrada en el mes de junio, es presentada y aprobada por unanimidad tanto la memoria y ejecución presupuestaria del ejercicio 2019, así como el informe de la comisión revisora de cuentas. En dicha sesión se presentó el procedimiento para la elección del nuevo Directorio 2020-2022, y se resolvió el traspaso del coche vagón a Corporación del Patrimonio Ferroviario.

Durante el mes de septiembre se celebra la tercera sesión de Directorio, ocasión en la cual se presentaron los nuevos integrantes del Directorio, se eligió la nueva directiva y los miembros de la Comisión de Compras. En dicha sesión se resolvió ampliar el plazo para la ejecución del Concurso de Bienes Club.

Por último, durante el mes de diciembre se celebra la última sesión de Directorio, ocasión en la cual se presentaron los avances en la ejecución del presupuesto de operación y gobernanza del año 2020, y la cartera de iniciativas planificada para el 2021. En el plano administrativo, se presentó al nuevo Directorio el análisis de las funciones de la comisión de compras y se acordó la utilización de las cuotas sociales para el pago de garantía en proyecto adjudicado del Ministerio de Ciencias.

Asamblea General de socios

En asamblea ordinaria de socios y de acuerdo a lo establecido en el artículo decimoquinto de los estatutos, se presentó y aprobó el balance, inventario y memoria de la ejecución presupuestaria 2019, y se aprobaron las cuotas sociales ordinarias de 0,5 UF y 10 UF de ingreso. En asamblea ordinaria de socios y de acuerdo a lo establecido en el artículo decimoquinto de los estatutos, se presentó y aprobó el balance, inventario y memoria de la ejecución presupuestaria 2018, y se aprobaron las cuotas sociales ordinarias de 0,5 UF y 10 UF de ingreso. En la misma sesión la asamblea ratifica la recomendación del Directorio en cuanto a la expulsión de los tres socios morosos recomendada por la comisión de disciplina procediéndose a la elección de Directorio 2020-2022 y elección de la comisión revisora de cuentas para el mismo periodo.

Unidad de Comunicaciones

Como es propio del área, participa en cada una de las actividades o hitos que realizan las consultoras de los proyectos o los ejecutivos a cargo, revisando logos, videos, textos, pendones, realizando invitaciones y todo el material gráfico donde incluya la imagen de la Corporación, manteniendo estrecha relación con los encargados de comunicaciones de los proyectos, estudios e instituciones.

De la misma forma, participa en la organización de los eventos, ceremonias, seminarios o hitos comunicacionales que se realizan a raíz de un proyecto y que, a partir de marzo de 2020, cambiaron a actividades online dadas las condiciones sanitarias que atraviesa el país, debido a la pandemia del Covid-19. De igual forma, las actividades en forma virtual, requieren una organización, pruebas técnicas y gráficas para la transmisión, donde hay un trabajo previo para que la actividad resulte como se espera.

Las redes sociales, han jugado un papel relevante, incluso más que antes, debido a la pandemia, ya que por las condiciones en la que nos encontramos, la gran mayoría de las actividades se han vuelto de manera online y las personas, seguidores o usuarios se informan y participan a través de las redes sociales. Dado lo anterior, se incrementó con respecto al año 2019, las publicaciones en nuestras redes sociales, aumentando de esta forma de 4500 seguidores (Facebook y Twitter) a 7369, incorporando además una red social más como lo es Instagram. De esta forma, se mantienen informados a todos los públicos de las actividades de la institución.

Durante el 2020, la unidad de comunicaciones de la Corporación, participó en el proceso de instalación del Hub Los Ríos, aportando, entre otras cosas, con un plan de comunicaciones y plan de difusión para el posicionamiento de esta nueva unidad, que funciona bajo el alero de la Corporación Regional de Desarrollo Productivo. Esto también incluye la creación y mantención de las redes sociales.

Una de las primeras tareas del Hub, fue aportar a la crisis sanitaria provocada por el Covid 19, estando a la cabeza de una campaña que buscaba vincular demandas del sector salud y la ayuda que pudiese provenir de empresas regionales, emprendedores, familias empresarias y personas naturales. De esta forma, las comunicaciones se volvieron trascendental, ya que se generaron en su momento, muchas donaciones y actividades en torno a esta campaña y donde se publicaron en su gran mayoría en los medios de la región.

A pesar de las condiciones sanitarias, se ha tratado de mantener los parámetros con respecto a las comunicaciones, de esta forma se han realizado contactos

Gobierno entregó ayuda social para implementar albergue en La Unión

APORTES. Donaciones están orientadas a la protección de personas en situación de calle, uno de los grupos de riesgo en el marco de la emergencia sanitaria por coronavirus.

A través de la campaña "Los Ríos se une ante el Covid-19", impulsada por la Corporación Regional de Desarrollo Productivo, el Gobierno gestionó ayuda social para la agrupación de voluntariado de la Parroquia San José de La Unión, la cual implementará un albergue destinado a adultos mayores en situación de calle, en el marco del Plan de Inversión financiado por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia.

La entrega de las donaciones, que consistió en 18 frazadas, 18 colchonetas, 18 sacos de dormir y 18 almohadas, fue liderada por el Intendente de Los Ríos y presidente del Directorio de la Corporación de Desarrollo Productivo, César Asenjo, quien visitó el salón parroquial junto a la seremi de Desarrollo Social y Familia, Ann Hunter; el gobernador del Ranco, Alonso Pérez de Arce; el gerente de la Corporación Regional de Desarrollo Productivo, Ángel Berotiza; y el alcalde de La Unión, Aldo Pinar.

El Intendente César Asenjo destacó el aporte de la entrega realizada, la cual fue coordinada por el gerente de la Corporación



LA SEREMI DE GOBIERNO, EL GOBERNADOR DEL RANCO Y EL INTENDENTE ENCABEZARON LA ENTREGA DEL APORTE EN LA UNIÓN.

de Desarrollo Productivo, Ángel Berotiza, quien lleva adelante la campaña "Los Ríos se une ante el Covid-19", especialmente dijo: "porque esta es una colaboración directa con la misión que está llevando a cabo la seremi Ann Hunter en nuestra región, de poder establecer albergues para los adultos mayores que lo requieren y

además ir en ayuda urgente de las personas en situación de calle en Los Ríos".

El Intendente agregó que "en la región estamos realizando un trabajo coordinado con todas las instituciones, para poder avanzar en entregar tranquilidad a todos los vecinos del territorio. Para esto se ha trabajado de muy buena manera

con alianzas público privadas, que nos han permitido generar insumos y ayudas para poder llegar con todo lo que requieren nuestros vecinos para enfrentar esta dura crisis que estamos viviendo".

INICIATIVA

La campaña "Los Ríos se une ante el Covid-19" busca

vincular las demandas del área de la salud con aportes de privados o personas naturales.

Al respecto, Ángel Berotiza detalló que "estos aportes, que en total representan un monto aproximado de 900 mil pesos, son fruto de la campaña que como Corporación de Desarrollo levantamos, con el objetivo de fortalecer la capacidad de res-

Programa de Desarrollo Social

Como parte del Programa Plan Protege Calle y Noche Digna ejecutado por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia en Los Ríos, la seremi Ann Hunter señaló que "en medio de la pandemia que está afectando a nuestro país, estamos trabajando en proteger a los grupos más vulnerables y uno de ellos son las personas en situación de calle. El aporte que hoy entregamos con la colaboración de privados, permitirá brindar mejores condiciones de vida a quienes más lo necesitan". Los interesados en colaborar con la campaña, deben contactarse al correo electrónico habulosos@corporacionlosrios.cl o al whatsapp [+56999091545](tel:+56999091545).

puesta de nuestro sistema de salud y de proteger a la población más vulnerable. En este caso, es importante destacar el aporte de don Augusto Croh, quien contribuyó en la compra de parte de esta donación, que irá en directa ayuda de quienes más necesitan en esta comuna".

Sanitarizaron espacios críticos del Hospital Base Valdivia con tecnología ultravioleta

INICIATIVA. Realizada con el objetivo de mejorar la eficacia de limpieza del recinto.

Los espacios críticos del Hospital Base Valdivia fueron sanitizados con tecnología ultravioleta (UV) para mejorar la eficacia de limpieza y esterilización del centro de salud. Actualmente el recinto realizaba esta acción con productos líquidos que humedecen los ambientes y que implica dejar el uso del espacios por varias horas.

La gestión fue realizada por la Mesa RIC COVID-19 (Respuesta Intersectorial ante el COVID-19), coordinadas por la Corporación Regional de Desarrollo Productivo (CRDP), a través del equipo HUB Los Ríos, cuya génesis responde a la ini-



EL INTENDENTE CÉSAR ASENJO DESTACÓ LA INICIATIVA SANITARIA.

ciativa de un grupo de profesionales de la UACH, para entregar una respuesta intersectorial a demandas de salud.

A cargo del proceso estuvo la empresa UV Clean, dedicada

a la desinfección por luz ultravioleta, para realizar una prueba de esterilización de espacios en el recinto. Pabellones quirúrgicos centrales y ambulatorios, Lavandería, área de ali-

mentación, policlínico, ascensores traslado pacientes covid-19, y otros fueron los servicios esterilizados.

En este contexto, el Intendente César Asenjo destacó la labor realizada en el centro de salud. "Estamos muy orgullosos como Gobierno, de poder desarrollar distintas iniciativas integrando la triple hélice, donde hemos logrado que tanto el sector público, privado y la academia se unan para combatir esta enfermedad, y así podamos buscar nuevas alternativas de colaboración y ayuda para terminar con esta pandemia que nos afecta" como país", dijo.

Donan 100 litros de alcohol gel y más de 9 mil colaciones para el sistema de salud

CAMPAÑA. Los productos fueron entregados por empresas Cervecería Kunstmann y Soprole, a través de la CRDP.

En el Servicio de Salud de Valdivia fueron recepcionadas las donaciones de alcohol gel, realizada por la Cervecería Kunstmann S.A y colaciones, entregadas por Soprole, a través de la campaña "Los Ríos se une ante el Covid-19", impulsada por la Corporación

Regional de Desarrollo Productivo (CRDP). La donación, realizada por la Cervecería Kunstmann S.A, consiste en 100 Litros de alcohol gel en formato de 20 bidones de 5 Litros cada uno, los que serán reparados en la red hospitalaria. El gerente comercial de la

Cervecería Kunstmann, Alejandro Kunstmann, dijo que "estamos realizando diversas acciones en la zona, que van desde entrega de insumos médicos hasta el apoyo para los grupos de riesgo". La empresa Soprole aportó con 9 mil 472 colaciones (8 mil

944 productos), consistente en alimentos con probióticos y leches altas en proteína. El gerente de asuntos corporativos de Soprole, Gustavo Renocret, enfatizó "junto a la preocupación por la seguridad de sus trabajadores y de mantener la cadena de producción y abastecimiento ha reforzado su programa Ciudadano Corporativo". El gerente de la CRDP, Ángel Beroiza, manifestó su



LA DONACIÓN FUE ENTREGADA EN EL SERVICIO DE SALUD DE VALDIVIA.

agradecimiento a las empresas que hoy estuvieron presente en la campaña. "Agradecemos el aporte de Cervecería Kunstmann y Soprole, quienes con su donación contribuyen a que el personal de salud en nuestra región realice su función de manera más segura y digna". La campaña sigue abierta. CS



Diario austral

REGIÓN DE LOS RÍOS

Lunes, 27 de Abril de 2020



Donan equipos de laboratorio que serán utilizados para ampliar testeo de coronavirus

APORTE. La ayuda fue brindada por la empresa regional Agrícola Santo Domingo del Grupo Prisma.

A través de la campaña impulsada por la Corporación Regional de Desarrollo Productivo (CRDP) "Los Ríos se une ante el Covid-19", la empresa Agrícola Santo Domingo del Grupo Prisma, dedicada al cultivo y producción de avellanos y a la producción ovina, donó equipos de laboratorio avaluados en 7 millones de pesos. El aporte consiste en un Equipo Biotek

Laboratorio, Incubadora Digital 32 Lts., Centrifuga de Laboratorio, Microscopio AMSCOPE y un Autoclave vertical de 75 Lts. Los equipos fueron entregados al Laboratorio de Virología de la Facultad de Medicina de la Universidad Austral de Chile. Las máquinas serán utilizadas para el paso de extracción de ácidos nucleicos desde las muestras de pacientes y pa-

ra desinfección del material de desecho. El gerente de la Agrícola Santo Domingo, Rodrigo Claro, precisó que "la idea surgió pensando en cómo ayudar ante esta pandemia, donde hay una enorme falta de infraestructura médica y donde es sabido que una de las mejores maneras de combatir la pandemia es por medio de la detección temprana". También explicó que "nos sentimos



EL APORTE ES PARTE DE LA CAMPAÑA LOS RÍOS SE UNE ANTE EL COVID-19.

honrados de poder aportar materialmente con estos equipos, pues sabemos que no es fácil acceder a ellos y que si alguien quisiera comprarlos habría que importarlos". El Intendente de Los Ríos, César Asenjo, destacó el aporte e indicó: "Agradecemos la

donación realizada por Santo Domingo y la de todas las empresas privadas que se han acercado por distintos canales y han colaborado a que podamos seguir trabajando por la salud, la vida y el bienestar de nuestros vecinos". El gerente de la Corporación

"Es sabido que una de las mejores maneras de combatir la pandemia es por medio de la detección temprana".

Rodrigo Claro
Agrícola Santo Domingo.

ción Regional de Desarrollo Productivo, Ángel Beroiza, también agradeció el aporte y dijo "hay que destacar que esta campaña es un esfuerzo colectivo con el objeto de ir en ayuda de las necesidades de nuestro sistema de salud regional".

La campaña aún está vigente para los que quieran ayudar a fortalecer el sistema de salud. Se pueden comunicar al 965091545 o al correo hulosrios@corporacionlorios.cl

Realizaron seminario online para acercar la geotermia a la región de Los Ríos

WEBINAR. La actividad se enmarcó en la ejecución de un proyecto FIC que se desarrolla en la zona cordillerana.

Con destacados expositores se realizó el webinar sobre "Geotermia: Energía de la tierra para el futuro de la región de Los Ríos", organizado por la Corporación Regional de Desarrollo Productivo (CRDP) en conjunto con el Centro de Excelencia en Geotermia de Chile (CEGA), que buscó orientar a los participantes sobre aspectos generales de esta

energía, que concentra un alto potencial en la zona cordillerana de nuestro territorio.

La actividad se enmarcó en la ejecución del proyecto FIC que está llevando a cabo la corporación denominado "Implementación de un piloto de uso directo de geotermia con un enfoque productivo para la zona cordillerana de la región de Los Ríos". Este piloto, se está realizando en Liqueñe, comuna de

Panguipulli, específicamente en las Termas de Hipólito Muñoz, y consiste en calefaccionar un invernadero y un secador de productos agrícolas tomando el calor directo desde fuentes termales, debido a las condiciones geológicas del valle de los ríos Liqueñe y Ranintulelfu, donde se ubican decenas de surgencias con temperaturas que van desde 20 °C hasta 82 °C. El gerente de la corporación



HABLABRON DE LA GEOTERMIA COMO OPORTUNIDAD.

ción, Ángel Beroiza, precisó que en este webinar "analizamos la realidad de la geotermia en el mundo, su avance en Chile, los aspectos técnicos a considerar para su escalamiento, revisando experiencias internacionales y además revisamos el marco legal que la riga en nuestro país". El seminario de Energía de la región de Los Ríos, Felipe Porflir,

manifestó que "nuestro compromiso es impulsar una modernización de nuestras políticas públicas para aprovechar los excelentes niveles de competitividad mostrados por las energías renovables, en este caso usando de manera eficiente los recursos naturales como la geotermia". El director del CEGA, Diego

Morata, dijo que "es muy relevante realizar este tipo de actividades, ya que estamos evidenciando el tremendo potencial geotérmico no sólo de la región de Los Ríos, sino de Chile. Hoy, sin temor a equivocarnos, podemos afirmar que dicho potencial alcanza los 40 mil MW en nuestro país".

EXPOSITORES

La actividad contó con destacados investigadores del CEGA de la Universidad de Chile como Sofía Vargas, quien expuso sobre "Geotermia para la sociedad"; el director del CEGA, Diego Morata, quien habló sobre "Geotermia: una oportunidad de desarrollo sustentable que tenemos bajo nuestros pies" y por último Nicolás Pérez, quien expuso sobre "Viaje al futuro de la Región de Los Ríos". CS



Secciones

Actualidad



EN EL AÑO DE LA EMPRESA DE LUJÁN FERROCARRIL DEL ESTADO DE MALA VANGUÍA, QUE HIZO EL PARTE DEL PATRIMONIO DE LA NACIÓN.

Corporación Ruta del Vapor recibió un coche de ferrocarril para conservación y protección

COMSA. El vagón tuvo un valor cercano a los \$4.4 millones de pesos a finales del 2018, a través de fondos de la Corporación Regional de Desarrollo Productivo.

RODRIGO OLIVERA/COMSA

Un importante hito de la historia ferroviaria de la región de los Ríos, se vivió el día de ayer cuando la Corporación Ruta del Vapor recibió un coche de ferrocarril para conservación y protección. El vagón, que fue adquirido por la Corporación Regional de Desarrollo Productivo (COMSA) a través de fondos de la Corporación Regional de Desarrollo Productivo, tiene un valor cercano a los \$4.4 millones de pesos. El coche fue adquirido en el año 2018 y se encontraba en un estado de conservación que requiere de trabajos de restauración y mantenimiento. El vagón será utilizado para fines educativos y turísticos, permitiendo a los visitantes conocer la historia del ferrocarril en la región de los Ríos.

Turismo Ferroviario

El turismo ferroviario es un sector que ha crecido en los últimos años, tanto a nivel nacional como internacional. En la región de los Ríos, el turismo ferroviario se ha convertido en una actividad atractiva para los visitantes, quienes disfrutan de los paisajes y la historia del ferrocarril.

El turismo ferroviario es un sector que ha crecido en los últimos años, tanto a nivel nacional como internacional. En la región de los Ríos, el turismo ferroviario se ha convertido en una actividad atractiva para los visitantes, quienes disfrutan de los paisajes y la historia del ferrocarril. El turismo ferroviario es una actividad que permite conocer la historia del ferrocarril y disfrutar de los paisajes de la región de los Ríos.

El turismo ferroviario es un sector que ha crecido en los últimos años, tanto a nivel nacional como internacional. En la región de los Ríos, el turismo ferroviario se ha convertido en una actividad atractiva para los visitantes, quienes disfrutan de los paisajes y la historia del ferrocarril. El turismo ferroviario es una actividad que permite conocer la historia del ferrocarril y disfrutar de los paisajes de la región de los Ríos.

Autoridades afirman que la plaza pública en I. Iñen se concretará pronto

PRÓXIMAS OBRAS. Alkalde se reunirá con seremi de HN para agilizar tramitación.



LA PLAZA DE LA REPÚBLICA SERÁ EL PRIMER ESPACIO PÚBLICO DEL VECINDARIO.

La alcaldesa de I. Iñen, María José Valdovinos, afirmó que la plaza pública en el vecindario de I. Iñen se concretará pronto. La alcaldesa se reunió con el seremi de la Región de los Ríos para agilizar la tramitación de los permisos necesarios para la construcción de la plaza. La plaza será el primer espacio público del vecindario y tendrá un área de aproximadamente 10 mil metros cuadrados.

ALCALDESA MARIJA JOSÉ VALDOVINOS

La alcaldesa de I. Iñen, María José Valdovinos, afirmó que la plaza pública en el vecindario de I. Iñen se concretará pronto. La alcaldesa se reunió con el seremi de la Región de los Ríos para agilizar la tramitación de los permisos necesarios para la construcción de la plaza. La plaza será el primer espacio público del vecindario y tendrá un área de aproximadamente 10 mil metros cuadrados.

Problemas de energías se pueden reportar en el sitio web www.secd.cl

RECLAMOS. Conflictos pueden ser con temas de electricidad o combustibles.

El Director del Servicio de Regulación de Energía (SRE) informó que los usuarios de energía eléctrica y combustibles pueden reportar problemas a través del sitio web www.secd.cl. El SRE es el organismo encargado de regular el mercado de energía eléctrica y combustibles en Chile. Los usuarios pueden reportar problemas de suministro, cortes de energía o problemas de facturación.

Super Oportunidades

BOTAS TÉRMICAS
LIEBOWITZ - INVIER DURABLE
HERNÁNDEZ
COVEPA

4 Actualidad

La construcción del Teatro de las Artes de Panguipulli podría comenzar en mayo

VINCULO. Licitación está en marcha y ayer se firmó el convenio de traspaso de fondos entre el Gobierno Regional y la Corporación de Adelanto Amigos de Panguipulli.

ALFONSO VILLALBA



LA FIRMA DEL CONVENIO FUE EN DEPENDENCIAS DE LA CASA PROCELLE DUS, DONDE FUNCIONA EL GOBIERNO REGIONAL.

El Club de Remo 21 de Mayo donó terrenos cerca del lago, lo que abrió nuevas opciones. De esta manera, Amigos de Panguipulli convocó a un concurso nacional para escoger el arquitecto que diseñará el teatro. El teatro será un espacio cultural importante para la ciudad de Panguipulli y permitirá acercar a los habitantes a las artes escénicas.

soyvaldivia < Regresar a soychile >

44 Especialidad

Analizarán los retos de la electromovilidad en la región de Los Ríos

07.09.2020 La Corporación Regional de Desarrollo Productivo y la Seremi de Transporte de la región de Los Ríos realizará un seminario online sobre el tema.



El seminario online será dirigido por el Director de Transporte de la Seremi de los Ríos y tendrá como objetivo analizar los retos de la electromovilidad en la región de los Ríos. El seminario abordará temas como la infraestructura necesaria para la implementación de vehículos eléctricos, los desafíos regulatorios y los beneficios ambientales de la electromovilidad.

Valdivianas

ENTREVISTA: MARCELA OSORIO VINEGAL, gerente del Hub Los Ríos de la Corporación Regional de Desarrollo Productivo:

“Hoy se ha visto que la innovación puede responder a desafíos sanitarios”

El organismo, que busca vincular a las empresas con el desarrollo tecnológico, comenzó a operar este año.



Marcela Osorio Vinegal es la gerente del Hub Los Ríos de la Corporación Regional de Desarrollo Productivo. Ella lidera los esfuerzos para promover la innovación y el desarrollo tecnológico en la región de los Ríos. El Hub Los Ríos es un espacio de encuentro entre empresas, investigadores y organismos públicos para fomentar la innovación y el emprendimiento.



La importancia del trabajo con la comunidad

El alcalde de San Juan, Aldo Pinjner, destacó la importancia del trabajo con la comunidad en el marco de la gestión municipal. Pinjner afirmó que el municipio de San Juan debe ser un eje estratégico para el desarrollo regional, y que el trabajo con la comunidad es fundamental para lograr este objetivo.

Pinjner afirmó que el municipio de San Juan debe ser un eje estratégico para el desarrollo regional, y que el trabajo con la comunidad es fundamental para lograr este objetivo. El alcalde destacó que el municipio de San Juan debe ser un eje estratégico para el desarrollo regional, y que el trabajo con la comunidad es fundamental para lograr este objetivo.

ALCALDE ALDO PINJNER: "ES UN SUEÑO PARA LA UNIÓN"

El alcalde de San Juan, Aldo Pinjner, afirmó que el municipio de San Juan debe ser un eje estratégico para el desarrollo regional, y que el trabajo con la comunidad es fundamental para lograr este objetivo. Pinjner destacó que el municipio de San Juan debe ser un eje estratégico para el desarrollo regional, y que el trabajo con la comunidad es fundamental para lograr este objetivo.

APRECIACIONES LOCALES

San Juan - El alcalde Aldo Pinjner recibió a los representantes de la comunidad en un momento de trabajo con la comunidad. Pinjner destacó la importancia del trabajo con la comunidad en el marco de la gestión municipal.

San Juan - El alcalde Aldo Pinjner recibió a los representantes de la comunidad en un momento de trabajo con la comunidad. Pinjner destacó la importancia del trabajo con la comunidad en el marco de la gestión municipal.

Áreas Silvestres Protegidas

Las áreas silvestres protegidas son un eje estratégico para la reactivación productiva de la región. El Gobierno Regional de Los Ríos, a través de la Corporación Regional de Desarrollo Productivo, está impulsando acciones de conservación y reactivación productiva en estas áreas.

El Gobierno Regional de Los Ríos, a través de la Corporación Regional de Desarrollo Productivo, está impulsando acciones de conservación y reactivación productiva en estas áreas. El objetivo es promover el turismo sostenible y el desarrollo productivo en estas áreas protegidas.

ALCALDE ALDO PINJNER: "ES UN SUEÑO PARA LA UNIÓN"

El alcalde de San Juan, Aldo Pinjner, afirmó que el municipio de San Juan debe ser un eje estratégico para el desarrollo regional, y que el trabajo con la comunidad es fundamental para lograr este objetivo. Pinjner destacó que el municipio de San Juan debe ser un eje estratégico para el desarrollo regional, y que el trabajo con la comunidad es fundamental para lograr este objetivo.

Acciones de conservación son un eje estratégico para la reactivación productiva de la región

DESTINO \$100 MILLONES PARA LA INICIATIVA: Humedal de Trumao se transformará en un Área Silvestre Protegida

El Humedal de Trumao se transformará en un Área Silvestre Protegida, una iniciativa que costará \$100 millones. Esta iniciativa es parte de un plan más amplio de conservación y reactivación productiva en la región.

El Humedal de Trumao se transformará en un Área Silvestre Protegida, una iniciativa que costará \$100 millones. Esta iniciativa es parte de un plan más amplio de conservación y reactivación productiva en la región. El objetivo es promover el turismo sostenible y el desarrollo productivo en estas áreas protegidas.

DESARROLLO REGIONAL A TRAVÉS DE SUS ÁREAS SILVESTRES

El desarrollo regional a través de sus áreas silvestres es un eje estratégico para el crecimiento económico y social de la región. El Gobierno Regional de Los Ríos, a través de la Corporación Regional de Desarrollo Productivo, está impulsando acciones de conservación y reactivación productiva en estas áreas.

El Gobierno Regional de Los Ríos, a través de la Corporación Regional de Desarrollo Productivo, está impulsando acciones de conservación y reactivación productiva en estas áreas. El objetivo es promover el turismo sostenible y el desarrollo productivo en estas áreas protegidas.

DESTINO \$100 MILLONES PARA LA INICIATIVA: Humedal de Trumao se transformará en un Área Silvestre Protegida

El Humedal de Trumao se transformará en un Área Silvestre Protegida, una iniciativa que costará \$100 millones. Esta iniciativa es parte de un plan más amplio de conservación y reactivación productiva en la región.

El Humedal de Trumao se transformará en un Área Silvestre Protegida, una iniciativa que costará \$100 millones. Esta iniciativa es parte de un plan más amplio de conservación y reactivación productiva en la región. El objetivo es promover el turismo sostenible y el desarrollo productivo en estas áreas protegidas.

REFORMULAR COMPROMISO

El Gobierno Regional de Los Ríos, a través de la Corporación Regional de Desarrollo Productivo, está reformulando su compromiso con la conservación y reactivación productiva en las áreas silvestres protegidas.

El Gobierno Regional de Los Ríos, a través de la Corporación Regional de Desarrollo Productivo, está reformulando su compromiso con la conservación y reactivación productiva en las áreas silvestres protegidas. El objetivo es promover el turismo sostenible y el desarrollo productivo en estas áreas protegidas.

DESARROLLO TERRITORIAL

Promover el desarrollo territorial en las áreas silvestres protegidas es un eje estratégico para el crecimiento económico y social de la región. El Gobierno Regional de Los Ríos, a través de la Corporación Regional de Desarrollo Productivo, está impulsando acciones de conservación y reactivación productiva en estas áreas.

El Gobierno Regional de Los Ríos, a través de la Corporación Regional de Desarrollo Productivo, está impulsando acciones de conservación y reactivación productiva en estas áreas. El objetivo es promover el turismo sostenible y el desarrollo productivo en estas áreas protegidas.

RESULTADOS ESPERADOS

- Incremento del turismo sostenible en las áreas silvestres protegidas.
- Reactivación productiva en las áreas silvestres protegidas.
- Mejora de la calidad de vida de la población en las áreas silvestres protegidas.

OBJETIVO

Transformar el Humedal de Trumao en un Área Silvestre Protegida, una iniciativa que costará \$100 millones.

ESTRATEGIA

Impulsar acciones de conservación y reactivación productiva en las áreas silvestres protegidas.

RESULTADOS

Incremento del turismo sostenible en las áreas silvestres protegidas.

Realizaron seminario online para acercar la geotermia a la región de Los Ríos

WEBINAR. La actividad se enmarcó en la ejecución de un proyecto FIC que se desarrolla en la zona cordillerana.

Con destacados expositores se realizó el webinar sobre "Geotermia: Energía de la tierra para el futuro de la región de Los Ríos", organizado por la Corporación Regional de Desarrollo Productivo (CRDP) en conjunto con el Centro de Excelencia en Geotermia de Los Andes de la Universidad de Chile (CEGA), que buscó orientar a los participantes sobre aspectos generales de esta

energía, que concentra un alto potencial en la zona cordillerana de nuestro territorio.

La actividad se enmarcó en la ejecución del proyecto FIC que está llevando a cabo la corporación denominado "Implementación de un piloto de uso directo de geotermia con un enfoque productivo para la zona cordillerana de la región de Los Ríos". Este piloto, se está realizando en Liqueñe, comuna de

Panguipull, específicamente en las Termas de Hipólito Muñoz, y consiste en calefaccionar un invernadero y un secador de productos agrícolas tomando el calor directo desde fuentes termales, debido a las condiciones geológicas del valle de los ríos Liqueñe y Ranintuleñu, donde se ubican decenas de surgencias con temperaturas que van desde 20 °C hasta 82 °C.

El gerente de la corporación,



HABLARON DE LA GEOTERMIA COMO OPORTUNIDAD.

Ángel Beroza, precisó que en este webinar "analizamos la realidad de la geotermia en el mundo, su avance en Chile, los aspectos técnicos a considerar para su escalamiento, revisando experiencias internacionales y además revisamos el marco legal que la rige en nuestro país".

El seremi de Energía de la región de Los Ríos, Felipe Porflit,

manifestó que "nuestro compromiso es impulsar una modernización de nuestras políticas públicas para aprovechar los excelentes niveles de competitividad mostrados por las energías renovables, en este caso usando de manera eficiente los recursos naturales como la geotermia".

El director del CEGA, Diego

Morata, dijo que "es muy relevante realizar este tipo de actividades, ya que estamos evidenciando el tremendo potencial geotérmico no sólo de la región de Los Ríos, sino de Chile. Hoy, sin temor a equivocarnos, podemos afirmar que dicho potencial alcanza los 40 mil MW en nuestro país".

EXPOSITORES

La actividad contó con destacados investigadores del CEGA de la Universidad de Chile como Sofía Vargas, quien expuso sobre "Geotermia para la sociedad"; el director del CEGA, Diego Morata, quien habló sobre "Geotermia: una oportunidad de desarrollo sustentable que tenemos bajo nuestros pies" y por último Nicolás Pérez, quien expuso sobre "Viaje al futuro de la Región de Los Ríos". **CS**

Instancia de Control

1. Control interno

1.1. Ley 20.285 sobre acceso a la información pública

Con el fin de dar cumplimiento a la Ley 20.285, sobre transparencia y acceso a la información pública, y entregar el máximo de información pública a las personas, aplicando el espíritu de los principios de facilitación y máxima difusión de la Ley de Transparencia, se mantiene en el sitio web corporativo toda la información concerniente a los actos y documentos del organismo que hayan sido objeto de publicación en el Diario Oficial; potestades, competencias, responsabilidades, funciones, atribuciones y/o tareas del organismo respectivo, y el marco normativo que le sea aplicable, el que comprenderá las leyes, reglamentos, instrucciones y resoluciones que las establezcan, incluidas las referidas a su organización; estructura orgánica del organismo y las facultades, funciones y atribuciones de cada una de sus unidades u órganos internos; personal de planta, a contrata y el que se desempeñe en virtud de un contrato de trabajo, y las personas naturales contratadas a honorarios, con las correspondientes remuneraciones; contrataciones para el suministro de bienes muebles, para la prestación de servicios, para la ejecución de acciones de apoyo y para la ejecución de obras, y las contrataciones de estudios, asesorías y consultorías relacionadas con proyectos de inversión, con indicación de los contratistas e identificación de los socios y accionistas principales de las sociedades o empresas prestadoras, en su caso; transferencias de fondos públicos que efectúen, incluyendo todo aporte económico entregado a personas jurídicas o naturales, directamente o mediante procedimientos concursales, sin que éstas o aquellas realicen una contraprestación recíproca en bienes o servicios; trámites y requisitos que debe cumplir el interesado para tener acceso a los servicios que preste el respectivo órgano; información sobre el presupuesto asignado, así como los informes sobre su ejecución, en los términos previstos en la respectiva Ley de Presupuestos de cada año; y resultados de las auditorías al ejercicio presupuestario y, en su caso, las aclaraciones que procedan.

1.2. Procedimiento de Compras y Contrataciones

Durante el 2020 se mantuvo vigente el procedimiento de compras, adquisición de bienes y servicios, desde la determinación de su necesidad, la debida autorización presupuestaria hasta la entrega o recibido conforme. Así mismo, se veló para que las compras y adquisiciones se realizaran en la forma más ventajosa para la Corporación, tomando en cuenta factores tales como: precio, calidad, cantidad, especificaciones técnicas, plazos de entrega, garantías y cualquiera otro que se

considere pertinente, de acuerdo a lo establecido en el acuerdo de Directorio respecto a la materia, velando para que los procesos de contrataciones, compras y adquisiciones, se ajusten a las leyes y reglamentos vigentes.

El proceso incorporó la realización de los estudios técnicos indispensables para lograr una adecuada racionalización de la adquisición, almacenaje y suministros de bienes y servicios a corto y largo plazo, así como también mediante la mantención adecuada del Sistema de Control Interno en todas las actividades de la Corporación.

En este mismo sentido, el trabajo de evaluación de propuestas se realizó en conjunto con servicios públicos con competencia en el área, con un formato anónimo de los oferentes, de acuerdo a criterios preestablecidos y de conocimiento previo según las bases técnico administrativas de licitación. Del mismo modo, y en caso de ser solicitado, se respondió a los motivos que determinaron su no adjudicación.

1.3. Informe anual de compras y adquisiciones

Se incluye en la memoria el informe de las principales compras y adquisiciones desarrolladas por la Gerencia General.

1.4. Rendiciones de uso de recursos a Gobierno Regional

En virtud de la Resolución N° 759 del año 2003, de la Contraloría General de la República, se rindió mensualmente dentro de los cinco días hábiles siguientes al mes que correspondió, una cuenta documentada a la División de análisis y control de gestión del Gobierno Regional, acerca de las actividades y uso de los recursos, respecto a su operación, adjuntando los comprobantes de ingreso, egreso o traspaso que correspondan, más toda la documentación original (factura, boleta u otra) que sirve de base y sustenta el registro de los hechos económicos informados, igual procedimiento se aplica a cada proyecto, estudio o programa financiado a la Corporación.

A la fecha de cierre del ejercicio, la Corporación no mantiene rendiciones pendientes, gastos observados o rechazados.

1.5. Declaraciones a Servicio de Impuestos Internos

Conforme al marco regulatorio, la Corporación cumple con las mismas exigencias tributarias de empresas que tributan en base a Primera Categoría, con el fin de resguardar el interés fiscal.

- a. Contabilidad completa: La Corporación, de conformidad al artículo 16 y siguientes del Código Tributario, y al artículo 68 de la Ley de la Renta, lleva sus registros en contabilidad, para ello, se solicitó autorización para llevar

contabilidad computación e implementó el software Softland PYME para esta actividad.

- b. Declaración de Impuestos Mensuales: De acuerdo al artículo N° 3 del DL 825/74 señala que cualquier persona natural o jurídica que realice actividades gravadas con los impuestos establecidos, o que sea sujeto pasivos del impuesto deberá enterarlo en las arcas fiscales. Conforme a lo anterior, la Corporación declara y paga mensualmente sus impuestos determinados a través del Formulario 29.
- c. Declaraciones Juradas Anuales: Según lo exigido por el SII, la Corporación presenta anualmente sus declaraciones juradas DJ1879 y DJ1887.
- d. Declaración Anual de Impuesto a la Renta: La Corporación presenta anualmente su declaración de impuesto vía presentación Formulario 22, conforme lo exige el SII, aun cuando no haya desarrollado actividades gravadas con dicho impuesto.
- e. Otras obligaciones: Al igual que las empresas, la Corporación cumple con estar inscrita en el registro RUT, y de presentar iniciación de actividades, conforme lo exigido por los artículos 66 y 68 del DL 830 (Código Tributario).

1.6. Envío de Memoria y Balance al Ministerio de Justicia

De acuerdo a lo señalado en el libro XXXIII del Código Civil y lo dispuesto en el artículo 36 del reglamento sobre concesión de personalidad jurídica de Corporaciones y Fundaciones establecido en el Decreto Supremo N°110 del Ministerio de Justicia, con fecha 26 de diciembre de 2012, La Corporación remitió la Memoria y Balance al Ministerio de Justicia aprobados en asamblea ordinaria de socios.

1.7. Informe trimestral Gobierno Regional DPIR

En virtud de la solicitud de información realizada mediante ORD GR N°1739, trimestralmente es enviado a la División de Presupuesto e Inversión del Gobierno Regional un informe respecto a la planificación anual de la institución, requerimientos de personal y perfiles, cargos, concursos de contratación de personal y sus resultados, número de profesionales contratados con descripción de funciones y remuneraciones asociadas, transferencias y ejecución presupuestaria; licitaciones e indicadores de gestión.

1.8. Informe mensual, trimestral y anual a GORE-DIPLADE

Durante el 2020, mediante ORD N°225-2020, se implementa el sistema de monitoreo de iniciativas ejecutadas bajo subtítulo 33. Dicho seguimiento técnico es enviado al Gobierno Regional en forma mensual, trimestral y anual de las iniciativas en ejecución, tanto FNDR como FIC.

1.9. Tramitación de convenios y transferencias con GORE

La unidad tramitó todo lo relativo a la ejecución de convenios de transferencia de recursos con el Gobierno Regional. Sin embargo, cabe señalar que, pese a las gestiones realizadas desde la Corporación, no solo existen desfases entre las necesidades de recursos y su transferencia, sino además no hubo tramitación de proyectos FIC y FNDR como consecuencia del COVID-19.

Estados Financieros – Preliminar

Estado de Situación Financiera Clasificado 2020
Valores en pesos al 31 de diciembre de 2020

Descripción	31.dic.2020	31.dic.2019	Descripción	31.dic.2020	31.dic.2019
Activos Corrientes	2,646,129,012	1,358,255,592	Pasivos Corrientes	2,631,215,337	1,345,700,374
Efectivo y equivalentes al efectivo	2,401,882,318	1,355,059,768	Fondos Recibidos en Administración (neto)	2,619,598,335	1,335,850,510
Deudores Sociales (neto)	1,244,497	3,195,824	Remuneraciones por Pagar	0	0
Deudores Varios	241,246,761	0	Acreedores Varios	8,772,330	7,421,705
Estudios y Proyectos por recuperar	1,755,436	0	Retenciones	1,749,730	1,423,136
			Impuestos	992,344	1,005,023
			Ingresos percibidos por adelantado	102,598	0
Activos No Corrientes	0	4,379,201	Pasivos No Corrientes	0	0
Muebles y otros	0	4,379,200			
Vehículos de uso restringido	0	1			
Equipo Computacional de uso restringido	29,415,530	27,804,261			
Muebles y Otros de uso restringido	25,512,200	22,170,716			
Fondos invertidos en Activos No Financieros	(54,927,730)	(49,974,977)	Patrimonio Neto	14,913,675	16,934,419
Garantías otorgadas	7,434,105	7,307,660	Patrimonio sin restricciones	16,934,418	14,180,687
Fondos entregados en garantía (menos)	(7,434,105)	(7,307,660)	Patrimonio con restricciones	0	1
Garantías recibidas	893,017,190	128,721,640	Superávit / (Déficit) del Ejercicio	(2,020,743)	2,753,731
Responsabilidad por garantías recibidas (meno)	(893,017,190)	(128,721,640)			
TOTAL ACTIVOS	2,646,129,012	1,362,634,793	TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	2,646,129,012	1,362,634,793

(*) Valores históricos, sin ajustes por Corrección Monetaria.

Estado de Resultados 2020
Valores en pesos, del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020

Descripción	31.dic.2020	31.dic.2019
Ingresos Operacionales por Cuotas Sociales	2,582,103	2,753,731
Gastos Operacionales	0	0
Resultado Operacional	2,582,103	2,753,731
(+) Otros ingresos por venta de activo	2,000,000	
(-) Otros egresos por castigo de deudas	(2,223,646)	
(-) Otros egresos por donación	(4,379,200)	
Resultado No Operacional	(2,020,743)	2,753,731
Superávit/(Déficit) del Ejercicio	(2,020,743)	2,753,731

Estado de Cambios en el Patrimonio 2020
Valores en pesos al 31 de diciembre de 2020

Detalle	Patrimonio sin restricciones	Patrimonio con restricciones	Superávit / (Déficit) del Ejercicio	Patrimonio Total
Saldo inicial periodo actual 01.ene.2020	14,180,687	1		14,180,688
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables				
Incremento (disminución) por corrección de errores				
Saldo Inicial reexpresado	14,180,687	1		14,180,688
Superávit ejercicio anterior	2,753,731			2,753,731
Déficit ejercicio actual			(2,020,743)	(2,020,743)
Otros resultados		(1)		(1)
Cambios en el patrimonio	2,753,731	(1)	(2,020,743)	732,987
Saldo Final Periodo Actual 31.dic.2020	16,934,418	0	(2,020,743)	14,913,675

Notas a los Estados Financieros

Orígenes

La Corporación se ubica en calle Esmeralda n°643, de la ciudad de Valdivia y le corresponde como identificación tributaria el número 65.035.343-9

La Corporación Regional de Desarrollo Productivo de la Región de Los Ríos, se crea según consta en Acuerdo Consejo Regional N° 23-05 adoptado en la sesión ordinaria N° 23 del 10 de diciembre de 2008, en que se aprobó la constitución de una Corporación de derecho privado sin fines de lucro que continúe con las tareas que estaba desarrollando la Agencia Regional de Desarrollo Productivo de la Región de Los Ríos.

Posteriormente, mediante Decreto Supremo N° 821 de fecha 19 de octubre de 2010 del Ministerio de Justicia, publicado en el Diario Oficial de fecha 07 de diciembre de 2010, se creó la Corporación Regional de Desarrollo Productivo de la Región de Los Ríos.

Periodo Contable

Los Estados Financieros aquí presentados, corresponden al período de 12 meses, comprendido entre el 01 de enero de 2020 y el 31 de diciembre de 2020.

Administración de los Recursos

Conforme lo faculta la Ley n°21.192 de Presupuestos del Sector Público, los recursos que se traspasen a la Corporación, no serán incorporados a su presupuesto, por tanto, ellos serán administrados por la Corporación como entidad receptora en las cuentas complementarias correspondientes, tal como se refleja en los Estados Financieros de la Corporación, todo ello, sin perjuicio de la obligación establecida en la Resolución N° 30, de 2015, de Contraloría General de la República, que fija normas sobre Procedimiento de Rendición de Cuentas.

Bases de Preparación

Los Estados Financieros han sido preparados en base al costo histórico, y son presentados en pesos chilenos (\$) siendo esta la moneda funcional de la Corporación, de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), y a la normativa legal vigente en Chile.

Factores de Actualización

Los Estados Financieros acá presentados, no han sido reajustados por corrección monetaria o por algún otro método de indexación o actualización del valor, producto

que ello generaría distorsiones en los montos autorizados por el Consejo Regional de Los Ríos y mensualmente rendidos al Gobierno Regional de Los Ríos, en base al gasto efectivamente realizado, conforme lo señala la Res. N°30/2015 de la Contraloría General de la República.

Efectivo y equivalente al efectivo

El saldo de la cuenta al 31 de diciembre de 2020, está compuesto por:

Detalle	Monto en pesos	
	31.dic.2020	31.dic.2019
EFFECTIVO	0	0
BANCO		
Fondos Colegio Medico - Cabina toma de muestras.	3,000,000	0
Patrimonio por Cuotas Sociales	12,016,340	9,359,394
FNDR		
Operación y Gobernanza	136,748,404	163,504,170
Diagnóstico, fortalecimiento y apoyo a comunas en iniciativas, etapa III	22,841,131	100,307,570
Seguimiento planes de manejo en áreas de manejo explotación de recursos bentónicos (AMERB).	20,000,000	100,000,000
Estrategia de electromovilidad para el transporte público en la región de Los Ríos.	55,000,000	80,000,000
Manejo y gestión del espacio marino costero de la región de Los Ríos.	123,928,005	175,000,000
Diagnóstico unidad piloto para la administración regional de áreas silvestres.	72,873,550	100,000,000
Diagnóstico humedal Trumao, Provincia del Ranco, Región de Los Ríos.	60,000,000	100,000,000
Cofinanciamiento para la denominación productiva en la Región de Los Ríos	65,000,000	80,000,000
Estudio biológico - pesquero para el manejo sustentable y sostenible de la sierra en la región de Los Ríos.	50,000,000	
Teatro de las Artes	1,522,724,888	
(+) Teatro de las Artes de Panguipulli (FNDR)	625,176,057	
(+) Teatro de las Artes de Panguipulli (Corp. Adelanto Panguipulli)	897,548,831	
FIC 2014		
Investigación para repoblamiento y cultivo de especies nativas en AMERB.	0	7,437,500
FIC 2015		
Plan maestro de gestión del parque nacional Puyehue y su area de influencia	21,000,000	15,000,000
FIC 2016		
Diagnóstico estudio de prefactibilidad de parque tecnológico de Los Ríos	0	52,644,034
Investigación modelo de gestión innovadora para áreas preferenciales	0	30,000,000
Investigación actualización de la potencialidad melífera de la Región	0	16,000,000
FIC 2017		
Generación de estadísticas económicas territoriales de nivel comunal.	0	13,105,600
Plan y protocolo de transferencia para el manejo productivo y comercial del Maqui (Aristotelia Chilensis) en la Región de Los Ríos.	0	36,000,000
Modelo de gestión comunitario y piloto de transferencia para comunidades costeras de Corral en torno al manejo de bosques de la Reserva Costera Valdiviana.	0	9,000,000
Plan de mejoramiento de la productividad y competitividad de los productos regionales derivados de la manzana.	0	19,250,000
Agregación de valor y encadenamiento productivo en base a un producto termal especializado.	0	6,250,000
Desarrollo de una base genética híbrida de Roble x Raulí para establecimiento de plantaciones comerciales de alta productividad y valor de bosque nativo.	8,250,000	24,750,000
Propuesta y manejo de bosque nativo para diferentes alternativas de comercialización de la madera.	0	6,000,000
Aplicación de nuevas estrategias metodológicas para la actualización de la zonificación territorial sustentable del PN Villarrica y PN Puyehue.	0	9,000,000
Plan de gestión innovadora para la administración y seguimiento de actividad de pesca recreativa en la Región de Los Ríos.	0	7,701,500
Valorización de residuos, identificando alternativas de uso para nuevas líneas de negocio en la Industria Cervecería.	0	20,000,000
Implementación de un piloto de uso directo de geotermia con enfoque productivo para la zona cordillerana de la Región de Los Ríos.	39,000,000	39,000,000
Desarrollo de ingredientes apícolas Premium para la generación de productos con valor agregado en la industria de alimentos, cosmética y farmacéutica.	39,000,000	55,250,000
Plan de zonificación edafoclimática para el cultivo del lúpulo en la región de Los Ríos.	38,500,000	38,500,000
Diseño estratégico de un modelo de aceleración para la innovación en empresas regionales.	12,000,000	21,000,000
Plan de mejora turística de Mehuin, en circuito turístico costero de la región de Los Ríos.	0	21,000,000
FIC 2020		
Reactivación del sector agroalimentario regional	100,000,000	
TOTAL DISPONIBLE	2,401,882,318	1,355,059,768

Deudores Sociales (neto)

La cuota mensual de los asociados equivale a UF 0,5. Por su parte, la cuota de incorporación para los socios adheridos fue fijada en UF 10. El saldo de la cuenta, al 31 de diciembre de 2020, rebajado cualquier anticipo o pago en exceso, está compuesto por las siguientes cuentas por cobrar.

	Nombre Socio	RUT	Monto en pesos	
			31.dic.2020	31.dic.2019
1	Comité Provincia Nueva Región	73.422.500-2	340,486	368,605
2	CODEPROVAL	71.629.000-k	241,871	69,990
3	Federación Interregional de Pescadores Artesanales del Sur - Valdivia	71.800.600-7	100,673	42,173
4	Asoc. Gremial Cámara de Comercio Detallista	71.010.700-9	86,315	97,984
5	Coop. Campesina Apícola Ltda	74.317.600-6	86,315	97,984
6	Corporación Consejo Privado de la Cuenca del Lago Ranco	65.032.497-8	86,315	97,646
7	Universidad San Sebastián	71.631.900-8	86,315	-
8	Asoc. Gremial Cámara de Turismo Valdivia	65.650.190-1	71,967	-
9	Saval Valdivia Federación Gremial	70.949.300-0	57,642	28,078
10	Universidad Austral de Chile	81.380.500-6	28,866	70,147
11	Gobierno Regional de Los Ríos	61.978.900-8	28,866	-
12	Universidad Santo Tomás	71.551.500-8	14,518	-
13	Sercotec	82.174.900-K	14,348	27,857
14	Agrupación de Artesanas y Artesanos Valdivia (*)	65.896.460-7	-	1,235,428
15	Sindicato Trabajadores Independientes Artesanos de Los Ríos (*)	65.016.395-8	-	988,218
16	CORFO	60.706.000-2	-	71,714
17	APROVAL Leche AG.	75.482.400-k	-	-
	TOTAL		1,244,497	3,195,824

Con fecha 24 de junio de 2020, se realizó la asamblea de socios del año 2020, y entre otros, según acuerdo número 2, se resolvió por unanimidad de los presentes, aplicar la medida de expulsión de los socios morosos conforme los procedimientos establecidos por los estatutos de la Corporación.

Deudores Varios

Con fecha 3 de noviembre de 2020, se giro anticipo para la ejecución del proyecto **Teatro de las Artes de Panguipulli**, a favor de la empresa Constructora Wörner S.A, equivalente a \$250.049.578.-.

Al 31 de diciembre de 2020, una vez efectuado el primer estado de pago, el saldo, una vez rebajado el avance de la obra, alcanzó a \$241.246.761.-

Estudios y Proyectos por recuperar

Corresponde al monto cancelado para la obtención de las garantías requeridas para la ejecución del proyecto **SensoryLab: La conciencia del Agua**, el monto será reintegrado desde el presupuesto de la iniciativa una vez aprobada su ejecución.

Muebles y otros

En sesión ordinaria de directorio de la Corporación, de fecha 06 de diciembre de 2018 según consta en acuerdo número 1, se acordó la adquisición de un carro excluido IS-301 ubicado en valdivia (app 10.000 kg) código DUM14-9300170 y un carro excluido PCC-XXX, ubicado en valdivia (app 12.500 kg) código DUM14-9300170, por un valor total de \$4.379.200.-

En sesión ordinaria número 2 del Directorio de la Corporación, celebrada con fecha 3 de junio de 2020, se acordó por la unanimidad, la donación del bien a la Corporación Ruta del Vapor, ratificado con fecha 29 de julio de 2020, por medio de la suscripción del contrato de donación de bien mueble, efectuada ante el notario señor Luis Gonzalo Navarrete Villegas, titular de la Tercera Notaria de Valdivia.

Vehículos de uso restringido

Con fecha 30 de marzo de 2020, la Corporación vende el vehiculo Station Wagon, marca Kia Motors, modelo Sorento EX VGT DSL 2.5 MEC A/C 4X4, año 2008, color gris púrpura marengo, número de motor DSCB7216675, combustible diesel, placa patente BFVB -82, donado por el Gobierno Regional de Los Rios.

El vehículo se encontraba totalmente depreciado, y sin utilizar por las múltiples fallas mecánicas que presentaba, esta condición fue informada al directorio de la Corporación, y fue aprobada su venta en sesión de fecha 15 de octubre de 2019.

Equipo computacional de uso restringido

A continuación, se presenta el detalle de los equipos computacionales de uso restringido al 31 de diciembre de 2020:

Descripción	31.dic.2020		31.dic.2019	
	Unidades	Monto (\$)	Unidades	Monto (\$)
Equipo Computacional de escritorio	33	17.358.334	30	16.201.965
Equipo computacional portátil	8	3.070.450	8	3.070.450
Equipo fotografico y de video	11	1.955.204	11	1.955.204
Impresoras	13	2.281.832	12	1.826.932
Equipo conexión web	7	1.517.945	7	1.517.945
Proyectores	4	1.192.971	4	1.192.971
Equipo Servidor	1	883.551	1	883.551
Estabilizador de energía (UPS)	13	775.148	13	775.148
Disco Duro	5	320.105	5	320.105
Lector de codigo Barra	1	59.990	1	59.990
Equipo Computacional de uso Restringido	96	29.415.530	92	27.804.261

Muebles y otros de uso restringido

El detalle de los muebles y otros de uso restringido al 31 de diciembre de 2020, es el siguiente:

Descripción	31.dic.2020		31.dic.2019	
	Unidades	Monto (\$)	Unidades	Monto (\$)
Escritorios	51	7.764.552	50	6.195.698
Sillas y sillones	116	5.801.501	110	4.925.661
Paneles	5	2.879.205	3	2.676.905
Estantes	29	2.642.321	29	2.642.321
Cajoneras	15	1.144.996	15	1.144.996
Calefactores	5	1.591.379	4	1.067.779
Maquinaria menor de oficina	2	1.003.651	2	1.003.651
Mesas	6	766.940	3	726.950
Electrodomésticos	6	658.850	6	658.850
Televisores	2	449.980	2	449.980
Caja de seguridad	1	436.135	1	436.135
Telón	1	104.900	1	104.900
Muebles de baño y cocina	2	218.900	1	88.000
Escalera	1	48.890	1	48.890
Equipo Computacional de uso Restringido	242	25.512.200	228	22.170.716

Garantías Otorgadas

Con fecha 25 de agosto de 2011, una vez perfeccionado administrativamente el contrato de arriendo del inmueble ubicado en calle Esmeralda 643 de la ciudad de Valdivia, correspondió cancelar la garantía de arriendo exigida por el dueño del inmueble y determinada según contrato de arrendamiento, suscrito por la Gerencia General de la Corporación. De este monto correspondió el pago de UF 166,29 el cual fue clasificado en este ítem y ha sido actualizado mensualmente, conforme la variación que haya experimentado la unidad de fomento.

Posteriormente, con fecha 4 de enero de 2016, una vez suscrito el contrato de arriendo del inmueble ubicado en Manuel Montt 530, de la ciudad de La Unión, se cancela el monto consignado como garantía, el que correspondió a \$2.600.000.-

Garantías Recibidas

Corresponde a las garantías solicitadas por la Corporación para resguardar el fiel cumplimiento de los contratos suscritos, y que se encuentran vigentes a la fecha de cierre de los Estados Financieros.

La tabla siguiente resume por tomador los montos garantizados.

Nombre tomador de la garantía	Monto en pesos	
	31.dic.2020	31.dic.2019
Corporacion de Adelanto de la Comuna de Panguipulli	698.398.940	
Sociedad Constructora Wörner S.A.	125.594.252	
Universidad Austral de Chile	29.023.998	43.750.000
Edafica Pablo Ivan Norambuena Vega EIRL	10.000.000	
Asesoría en Biología y Tecnologías Marinas Ltda.	8.680.000	11.655.000
Centro Premio Nobel Mario Molina Chile Limitada	8.000.000	
Consultora Global Berries Limitada	6.000.000	6.000.000
Universidad de Chile	6.000.000	6.000.000
Centro de Investigación en Recursos Naturales SpA	1.320.000	
Información y Desarrollo S.L. (Infyde)		6.962.340
Consorcio de Desarrollo Tecnológico Apícola S.A.		7.500.000
Consultora de Servicios Profesionales Ltda.		7.367.500
Universidad de Los Lagos		6.486.800
Torres Consultores Limitada		6.000.000
Universidad de Concepción		4.000.000
Instituto Forestal (INFOR)		3.000.000
Ingeniería y Negocios Cárdenas y Durán Ltda.		3.000.000
Satori Gestión Territorial		3.000.000
Instituto Profesional Santo Tomás Ltda.		3.000.000
R y A Consultores Limitada		3.000.000
GINGKO Consultores Limitada		3.000.000
Servicios de Consultoría Aporto Limitada		2.500.000
Universidad Santo Tomás		2.500.000
TOTAL	893.017.190	128.721.640

Fondos Recibidos en Administración

La tabla siguiente, resume el saldo por las transferencias efectuadas por el Gobierno Regional, para el desarrollo de estudios y/o proyectos.

Detalle	Monto en pesos	
	31.dic.2020	31.dic.2019
APORTES DE PRIVADOS		
Teatro de las Artes de Panguipulli (Corp. Adelanto Panguipulli)	1.138.795.592	
Aporte COVID-19 (Colegio Médico de Chile)	3.000.000	
FNDR		
Manejo y gestión del espacio marino costero de la región de Los Ríos.	123.928.005	175.000.000
Operación y Gobernanza	126.340.793	154.163.806
Seguimiento planes de manejo en áreas de manejo explotación de recursos bentónicos (AMERB).	20.000.000	100.000.000
Diagnóstico unidad piloto para la administración regional de áreas silvestres.	72.560.008	100.000.000
Diagnóstico humedal Trumao, Provincia del Ranco, Región de Los Ríos.	60.000.000	100.000.000
Diagnóstico, fortalecimiento y apoyo a comunas en iniciativas, etapa III	22.047.880	99.798.070
Cofinanciamiento para la denominación productiva en la Región de Los Ríos	65.000.000	80.000.000
Estrategia de electromovilidad para el transporte público en la región de Los Ríos.	55.000.000	80.000.000
Estudio biológico - pesquero para el manejo sustentable y sostenible de la sierra en la región de Los Ríos.	50.000.000	0
Teatro de las Artes de Panguipulli (FNDR)	625.176.057	0
FIC 2014		
Investigación para repoblamiento y cultivo de especies nativas en AMERB.	0	7.437.500
FIC 2015		
Plan maestro de gestión del parque nacional Puyehue y su área de influencia	21.000.000	15.000.000
FIC 2016		
Diagnóstico estudio de pre factibilidad de parque tecnológico de Los Ríos.	0	52.644.034
Investigación modelo de gestión innovadora para áreas preferenciales de pesca recreativa.	0	30.000.000
Investigación actualización de la potencialidad melífera de la Región de Los Ríos	0	16.000.000
FIC 2017		
Desarrollo de ingredientes apícolas Premium para la generación de productos con valor agregado en la industria de alimentos, cosmética y farmacéutica.	39.000.000	55.250.000
Implementación de un piloto de uso directo de geotermia con enfoque productivo para la zona cordillerana de la Región de Los Ríos.	39.000.000	39.000.000
Plan de zonificación edafoclimática para el cultivo del lúpulo en la región de Los Ríos.	38.500.000	38.500.000
Plan y protocolo de transferencia para el manejo productivo y comercial del Maqui (Aristotelia Chilensis) en la Región de Los Ríos.	0	36.000.000
Desarrollo de una base genética híbrida de Roble x Raulí para establecimiento de plantaciones comerciales de alta productividad y valor de bosque nativo.	8.250.000	24.750.000
Diseño estratégico de un modelo de aceleración para la innovación en empresas regionales.	12.000.000	21.000.000
Plan de mejora turística de Mehuin, en circuito turístico costero de la región de Los Ríos.	0	21.000.000
Valorización de residuos, identificando alternativas de uso para nuevas líneas de negocio en la Industria Cervecera.	0	20.000.000
Plan de mejoramiento de la productividad y competitividad de los productos regionales derivados de la manzana.	0	19.250.000
Generación de estadísticas económicas territoriales de nivel comunal.	0	13.105.600
Modelo de gestión comunitario y piloto de transferencia para comunidades costeras de Corral en torno al manejo de bosques de la Reserva Costera Valdiviana.	0	9.000.000
Aplicación de nuevas estrategias metodológicas para la actualización de la zonificación territorial sustentable del PN Villarica y PN Puyehue.	0	9.000.000
Plan de gestión innovadora para la administración y seguimiento de actividad de pesca recreativa en la Región de Los Ríos.	0	7.701.500
Agregación de valor y encadenamiento productivo en base a un producto termal especializado.	0	6.250.000
Propuesta y manejo de bosque nativo para diferentes alternativas de comercialización de la madera.	0	6.000.000
FIC 2020		
Reactivación del sector agroalimentario regional	100.000.000	
TOTAL	2.619.598.335	1.335.850.510

Acreeedores Varios

Corresponde a las obligaciones que al cierre de los Estados Financieros mantiene la Corporación, compuesto fundamentalmente por las Leyes Sociales, que son cargo tanto de los trabajadores como de la misma Corporación.

La composición de los Acreeedores Varios es la siguiente:

Nombre	RUT	Monto en pesos	
		31.dic.2020	31.dic.2019
AFP Habitat S.A.	98.000.100-8	2,216,452	1,969,443
AFP Modelo	76.762.250-3	821,296	797,323
Colmena Golden Cross S.A.	94.954.000-6	767,302	610,419
AFP Provida S.A.	98.000.400-7	762,889	121,731
CCAF de Los Andes	81.826.800-9	738,287	291,593
AFP Capital S.A.	98.000.000-1	682,995	948,747
AFP Cuprum S.A.	98.001.000-7	557,880	324,773
Isapre Cruz Blanca S.A.	96.501.450-0	534,696	435,430
Mutual de seguridad CCHC	70.285.100-9	482,114	439,934
Isapre Banmédica S.A.	96.572.800-7	410,864	312,896
Isapre Nueva Mas Vida S.A.	96.522.500-5	381,461	391,781
Fonasa	61.603.000-0	294,929	383,131
AFP Planvital S.A.	98.001.200-k	121,165	394,504
TOTAL		8,772,330	7,421,705

Retenciones e Impuestos

Corresponde a los montos por cancelar en el mes de enero del año 2021, producto de las retenciones profesionales según tasa del 10,75% efectuadas en el mes de diciembre de 2020 y del impuesto único a los trabajadores de la Corporación, efectuado en el mismo mes.

Patrimonio sin Restricciones

Corresponde exclusivamente a la capitalización de las cuotas sociales, pagadas por los socios de la Corporación al 31 de diciembre de 2020.

CARTERA EN EJECUCIÓN

Estudio seguimiento planes de manejo en áreas de manejo explotación de recursos bentónicos (AMERB).

Las áreas de Manejo y Explotación de Recursos Bentónicos (AMERB), es un régimen de acceso que asigna derechos de explotación exclusiva a organizaciones de pescadores artesanales, mediante un plan de manejo y explotación basado en la conservación de los recursos bentónicos presentes en sectores geográficos previamente delimitados.

Los recursos extraídos por la pesquería artesanal ayudan financieramente a los hogares de los pescadores artesanales, siendo uno de los principales recursos extraídos el Loco, el cual se explota en áreas de manejo entregadas en administración a organizaciones de pescadores artesanales. De esta forma, prácticamente la totalidad de explotación de los recursos y en especial del Loco es realizada por las organizaciones desde sus áreas de manejo autorizadas, demostrando que los Planes AMERB son necesarios y cumplen con la función de otorgar sustentabilidad al recurso hidrobiológico necesario para la economía y desarrollo del sector pesquero artesanal. Una de las brechas de las organizaciones de pescadores artesanales es el desconocimiento en sus AMERB del estado de recursos bentónicos, en cuanto a su población y tamaño para su extracción, afectando asegurar derechos de uso o explotación exclusiva y sustentabilidad de los recursos hidrobiológicos de sus áreas, convirtiéndose esto en un problema desde la perspectiva pública de desarrollo socioeconómico en la región.

Considerando todo lo anteriormente expuesto, se propone el desarrollo de un estudio que busque incentivar el manejo y aprovechamiento sustentable de los recursos hidrobiológicos, a través de la contratación de consultorías especializadas para la elaboración de Informes de Seguimiento de las AMERB, como forma de que las Organizaciones de la Pesca Artesanal cuenten con información estratégica indispensable para evaluar el desempeño de los planes de manejo y solicitar las cuotas de cosecha ante la autoridad pesquera, si así se estima pertinente, entre otras acciones factibles de desarrollar en cada sector establecido bajo este régimen de administración pesquera.

El objetivo general de esta iniciativa es contribuir al mejoramiento de la competitividad y manejo sustentable del sector pesquero artesanal de la

Región de Los Ríos, mediante la asistencia técnica a las organizaciones de pescadores artesanales titulares de AMERB en la Región de Los Ríos, en el desarrollo del estudio de seguimiento al plan de manejo y explotación, con el fin de incentivar un manejo y aprovechamiento sustentable de los recursos bentónicos objeto del plan, basada en información pertinente y actualizada.

A continuación, se detallan las acciones que contempla el presente estudio:

- 1) Desarrollar treinta y un (31) estudios de seguimiento de áreas de manejo de conformidad con requisitos establecidos en el D.S. N° 355 de 1995 y sus modificaciones, actualizando la información del estado de la población de las especies principales del plan de manejo en cada sector.
- 2) Realizar el monitoreo de la tramitación de los informes de seguimientos de las AMERB de las organizaciones de la pesca artesanal de la Región de Los Ríos, hasta la dictación favorable de la Resolución de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura respecto al trámite, adscribiendo al sistema bienal a todos aquellos sectores, que cumplan con los requisitos específicos al efecto.
- 3) Evaluar los indicadores de ámbito socio económico de la organización y las áreas de manejo, analizando las brechas que obstaculizan la competitividad de sus recursos en el mercado.

--- o --- o --- o ---

Estrategia regional de electromovilidad para el transporte público en la Región de los Ríos

La Región de Los Ríos, en particular su capital Valdivia busca ser una ciudad pionera en materia de movilidad urbana, con el objeto principal de mejorar la calidad de vida de sus habitantes y avanzar hacia un transporte más sustentable y armónico con el medioambiente. Es así como se plantea elaborar una "Estrategia de Electromovilidad para el Transporte Público", que busque evaluar la inclusión de la electromovilidad en el transporte público mayor de Valdivia, identificando recorridos con mayor potencial de electrificación y los costos asociados de operación, entregando así los antecedentes suficientes para la toma de decisión de las autoridades regionales. Esta estrategia se enfocará en la definición de alternativas de financiamiento para desarrollo alternativas de inversión, estableciendo los beneficios medioambientales y de reducción energética, así como beneficios para los pasajeros e innovación en

los servicios de transporte público. Lo anterior asociado a una transferencia de conocimiento y generación de capital humano, generando así nuevas oportunidades y ecosistemas de negocios.

El objetivo principal es desarrollar un plan estratégico para el despliegue de la “Electromovilidad en el Transporte Público Mayor de Valdivia”. Como parte de este, se espera incluir la caracterización de las tecnologías disponibles, la identificación y diseño de los recorridos con mayor potencial de éxito para el despliegue de la tecnología, la definición y gestión de soluciones que permitan resolver los problemas de financiamiento a mediano plazo para el despliegue comercial de la electromovilidad en el transporte público de la Región de los Ríos. Esta iniciativa cuenta para su desarrollo con un monto de \$ 80.000.000 y un plazo de ejecución de 12 meses.

A continuación, se detallan las principales acciones que contempla el presente estudio;

- 1) Caracterizar el consumo energético del transporte público en Valdivia.
- 2) Evaluación técnica y económica del sistema de transporte público mayor de Valdivia e identificación de recorridos con mayor potencial de electrificación y estimación de costos.
- 3) Elaborar una estrategia pública-privada que permita viabilizar la movilidad eléctrica en el transporte público de la ciudad de Valdivia.
- 4) Difundir los resultados obtenidos del presente proyecto en una serie de seminarios y/o talleres resaltando las mejores prácticas a seguir para el despliegue de la movilidad eléctrica en el transporte público en regiones.

--- o --- o --- o ---

Diagnostico Humedal de Trumao, Provincia del Ranco, región de Los Ríos

La necesidad de conservar el humedal de Trumao bajo alguna figura legal que lo proteja, se sustenta en que actualmente no existe alguna herramienta de planificación territorial vigente que norme el uso de sus espacios y de sus zonas aledañas, considerando que este tipo de ecosistemas no solo cumplen una función de refugio y hábitat para especies amenazadas dando soporte para la nidificación y continuidad como corredor biológico, sino que aún más importante es que entregan servicios ecosistémicos que van en directo beneficio de las personas y comunidades que viven en su entorno

El objetivo general es desarrollar estudio técnico que justifique e inicie la tramitación para la creación de un

Área Protegida para la conservación del Humedal de Trumao, identificando las figuras de protección más viables y los mecanismos para su administración y gestión con un enfoque intercultural.

Las acciones que contempla el estudio son:

- 1) Diagnóstico del régimen de propiedad y levantamiento cartográfico del humedal de Trumao y su área de influencia.
- 2) Determinar el estado ambiental del humedal.
- 3) Conocer el estado de las aguas del humedal, en sus características químicas y físicas.
- 4) Identificación de las variables de gestión del humedal de Trumao considerando potencialidades y vocación de uso.
- 5) Creación de un diseño de propuesta de administración y manejo efectivo del humedal con un enfoque intercultural.

--- o --- o --- o ---

Análisis manejo y gestión del espacio marino costero de la región de Los Ríos

La posibilidad de establecer un estatus de protección en el sector el Morro Gonzalo a la Barra, creando un Área Marina Costero Protegida bajo un enfoque de desarrollo local sostenible, surge como una necesidad para establecer medidas compatibles con los diferentes actividades productivas, adoptando buenas prácticas, e incorporando otros rubros como es el caso del turismo, de manera de desarrollar un proceso tendiente a elaborar un esquema de manejo y gestión del área y hacer frente a amenazas como la contaminación, a sobreexplotación de los recursos marinos, cambio climático, entre otros.

El objetivo general es establecer los alcances para la creación de un área Marina Protegida, favoreciendo la protección del espacio costero marino de la Región de Los Ríos, compatible con un desarrollo económico sustentable que beneficie a la comunidad local.

En el marco de sus acciones específicas se destacan:

- 1) Identificar, diagnosticar y caracterizar el conjunto de características ecológicas, sociales, culturales y económicas del área de estudio.
- 2) Identificar y delimitar el territorio sujeto de ser declarado AMCP.
- 3) Determinar la estrategia de protección para el área marina costera.
- 4) Desarrollar un modelo de manejo sustentable de los recursos marinos y de trabajo colaborativo de una comunidad a favor de la protección de la biodiversidad marina.

--- o --- o --- o ---

Diagnóstico Unidad Piloto para la administración regional de Áreas silvestres

Un alto porcentaje de la superficie de la Región de Los Ríos corresponde a bosque nativo, en donde el bosque templado lluvioso de tipo Valdiviano destaca por su singularidad e importancia para la conservación de la biodiversidad a nivel global.

Por la particularidad y fragilidad de este tipo de naturaleza y el potencial que presenta para la conservación, educación y turismo, se requiere disponer de un modelo de gestión, que permita reducir las actuales brechas y amenazas, incorporando la participación de actores públicos y privados claves.

De este modo, se busca contribuir al desarrollo regional en torno a las ASPEs y ASPs, mediante la articulación de un sistema regional de gestión de las áreas protegidas con el fin de crear las condiciones para el fortalecimiento de la conservación y la generación de mejores oportunidades para las comunidades aledañas.

En este sentido, el establecimiento de esta unidad piloto permitirá planificar una agenda de inversión de largo plazo en torno a las ASPs y construir un modelo de gestión local que involucre a todos los actores en una instancia común, que pueda ser probado y presentado como una oportunidad instalar las competencias regionales en torno a un modelo de coordinación integral.

El objetivo general es fortalecer la gestión y administración de las unidades de conservación que forman parte del Sistema Regional de Áreas Silvestres Protegidas, en base a la instalación de un equipo de profesionales que articule, genere y provea de los insumos necesarios para tal fin a los actores clave vinculados a la gestión de las ASPs, respetando la normativa vigente en relación a la administración del SNASPE.

Dentro de los objetivos específicos están:

- 1) Fortalecer el modelo de gobernanza de ASP en la región a través de la asociatividad e innovación.
- 2) Promover la realización de estudios y utilización de indicadores que faciliten la toma de decisiones con respecto al desarrollo de las ASPs.
- 3) Definir un plan de acción con medidas e iniciativas de inversión a realizar para la implementación de programas y proyectos

concretos que conduzcan a alcanzar los objetivos y metas definidos.

- 4) Desarrollar un programa Piloto que permita medir y evaluar las iniciativas que se generen en el marco de la presente iniciativa.
- 5) Proponer un modelo de administración regional de ASP que articule a los socios estratégicos asociados a las ASPs en base a los resultados del piloto.

--- o --- o --- o ---

Desarrollo apícola regional: potencial melífero y su vinculación con el incremento productivo frutícola

La Región de los Ríos posee un enorme potencial productivo tanto por parte de la industria apícola como frutícola, dado por las 2.100 ha de superficie sembrada con frutales, lo que se suma a que la Región posee una superficie equivalente a un 32% de la ecorregión valdiviana, constituida por una flora nativa enriquecida en oferta vegetal melífera. Además, nuestra región cuenta con una actividad apícola que aporta con aproximadamente 11.000 colmenas con potencial polinizador, la que puede contribuir con un incremento productivo al sector frutícola. A pesar de esto, en la actualidad no se cuenta con información fidedigna que permita determinar efectivamente a cuánto asciende el potencial productivo si se combina la oferta vegetal nativa con el potencial de polinización que provee la actividad apícola, en beneficio de ambas industrias. Esta brecha de información imposibilita realizar proyecciones certeras para el crecimiento de las industrias apícola y frutícola en la región. En el contexto de este proyecto, se propone realizar un estudio prospectivo de los recursos naturales, específicamente de flora melífera nativa y cultivos del sector frutícola, para determinar la capacidad productiva de acuerdo a locación geográfica. Dado lo anterior, esta iniciativa tiene como propósito constituir una línea base de conocimiento de gran valor para la planificación del desarrollo de la industria apícola y frutícola regional.

El objetivo general de esta iniciativa Estudiar y validar las capacidades melíferas y de polinización regionales para determinar el potencial productivo de la Región de Los Ríos. Para ello el estudio cuenta con un presupuesto de \$ 40.000.000, el cual es ejecutado por Consorcio de Desarrollo Tecnológico Apícola., quienes cuentan con un plazo de 24 meses para el desarrollo de la consultoría.

A continuación, se detallan las acciones que contempla el presente estudio:

- 1) Generación de cartografía de la Región de Los Ríos con información de las áreas geográficas enriquecidas en recursos botánicos melíferos nativos.
- 2) Determinación de los periodos de floración del recurso vegetacional melífero de la Región de Los Ríos y su producción de néctar de acuerdo a condiciones climáticas.
- 3) Cuantificar en cultivos de frutales de interés la brecha de calidad en términos de calidad del fruto producido entre hectáreas que fueron asistidas por polinización y las que no, considerando los manejos agronómicos de los distintos cultivos

--- o --- o --- o ---

Construcción teatro de las artes de Panguipulli

La construcción del “Teatro de La Artes de Panguipulli” pretende la habilitación de aproximadamente 1.200 metros cuadrados consistente en la creación de una sala de conciertos, cine digital y auditorio multiuso para más de 200 personas que permitirá entre otras cosas dar valor a la identidad patrimonial del pueblo, generando además un espacio de desarrollo cultural para los jóvenes y la población de Panguipulli, reforzando así la promoción del turismo y la cultura en la comuna y la región con más y mejores espectáculos, permitiendo que la Casona Cultural sea parte de un circuito cultural con Valdivia, Frutillar, Temuco y Villarrica.

El teatro se emplazará al borde del Lago Panguipulli en un terreno de propiedad de la Corporación de Amigos de Panguipulli que fue entregado en donación por el “Club de Boga 21 de Mayo”. Este teatro supone para la comuna un espacio de atracción arquitectónico y con un valor cultural y turístico en sí mismo. Cuenta con un interior, donde el teatro se entiende como un único espacio, multifacético, tomando distancia de las subdivisiones y compartimentaciones clásicas, para albergar un interior de dimensiones contemporáneas que mediante mecánicos básicos albergan calidades técnicas óptimas que otorgan polivalencia al lugar. Este interior se refugia tras un tejido de madera, un nido que alberga un cuerpo vivo que irriga sus espacios aledaños, extendiendo hacia estas áreas la cafetería, la sala de exposiciones y el foyer. Espacios nobles y traseros se integran como una sola jerarquía

que integra la ciudad y al lago que lo acoge de manera polivalente.

Esta iniciativa cuenta con un presupuesto de \$ 1.388.612.772, de los cuales el 50% es aportado por el Gobierno Regional de Los Ríos a través del Fondo Nacional de Desarrollo Regional y el otro 50% es aporte privado generado por medio de la Corporación de Adelanto Amigos de Panguipulli, se espera que la ejecución de esta obra tenga una duración de 18 meses.

--- o --- o --- o ---

Implementación de un piloto de uso directo de geotermia con enfoque productivo para la zona cordillerana de la Región de Los Ríos.

Chile es una de las regiones con mayor actividad volcánica del planeta, dada su privilegiada posición en el denominado “Cinturón de Fuego del Pacífico”, contando con cerca de un 20% de los volcanes activos continentales. Esta singular configuración geológica supone las condiciones idóneas para presentar un alto potencial en el territorio, tanto para la generación de energía geotérmica, como para su uso directo. Por lo tanto, y teniendo en cuenta esta ventaja comparativa que Chile tiene como país con elevado potencial geotérmico, se propone implementar un piloto de uso directo de geotermia con un enfoque productivo para la zona cordillerana de la región de Los Ríos, basado principalmente en que las cifras sobre el potencial geotérmico que se manejan hoy en Chile van desde los 1.300 MW a 3.800 MW (Mesa de Geotermia) para la generación de electricidad, lo que podría representar un porcentaje significativo de la capacidad instalada actual de la matriz energética del país.

De esta forma, el Gobierno Regional mandata a la Corporación Regional de Desarrollo Productivo de Los Ríos, para ejecutar las acciones necesarias para la licitación y elaboración de la iniciativa “Implementación de un Piloto de Uso Directo de Geotermia con enfoque Productivo para la Zona Cordillerana de la Región de Los Ríos”.

El objetivo general de esta iniciativa es desarrollar una experiencia piloto innovadora para dar uso directo a la energía geotérmica centrándose en la zona cordillerana de la Región de Los Ríos, con un enfoque en el desarrollo económico local y que va en beneficio de las comunidades que habitan la zona andina de la región, específicamente en la comuna de Panguipulli. Para ello el estudio cuenta con un presupuesto de \$

60.000.000, el cual es ejecutado por el Centro de Excelencia de Los Andes CEGA de la U. de Chile, quienes cuentan con un plazo de 18 meses para la ejecución.

A continuación, se detallan las acciones que contempla el presente estudio:

- 1) Definir el área más idónea del sector cordillerano de la región con el mayor potencial para el uso directo de geotermia.
- 2) Levantamiento de información desde actores claves (INDAP, SERNATUR, CONAF, Municipalidad de Panguipulli, Asociaciones Gremiales, entre otros), sobre las actividades productivas que se desarrollan en el área seleccionada.
- 3) Optimizar en una iniciativa la mayor cantidad de usos directos de energía geotérmica e implementar y ejecutar un piloto innovador incorporando un modelo de gestión para este.
- 4) Desarrollar un plan de difusión y transferencia tecnológica del manejo y uso directo de la energía geotérmica involucrando a todos los actores claves, tanto públicos como privados.

--- o --- o --- o ---

Desarrollo de ingredientes apícolas premium para la generación de productos con valor agregado en la industria de alimentos, cosmética y farmacéutica

Entre las materias primas naturales reconocidas desde tiempos ancestrales por sus propiedades medicinales se encuentran los productos generados por la abeja melífera (*Apis mellifera*), dentro de los cuales se encuentran la miel y propóleos. En la Región de Los Ríos, *Apis mellifera*, asociada al excepcional patrimonio botánico con que cuenta, fabrica productos apícolas de singular actividad biológica, la cual ha sido demostrada en numerosas experiencias. A pesar de que en la actualidad el Consorcio de Desarrollo Tecnológico Apícola trabaja en la identificación de los compuestos presentes en estas materias primas, no se han desarrollado procesos que permitan obtener sus compuestos bioactivos de forma estable (lenta degradación y pérdida de su actividad) y con alta biodisponibilidad, para su uso en la formulación de alimentos con valor agregado, productos cosméticos y farmacéuticos.

En consideración a lo anterior es que el Gobierno Regional mandata a la Corporación Regional de Desarrollo Productivo de Los Ríos, para ejecutar las acciones necesarias para la licitación y elaboración

de la iniciativa “Desarrollo de Ingredientes Apícolas Premium para la Generación de Productos con Valor Agregado en la Industria de Alimentos, Cosmética y Farmacéutica”.

El objetivo general de esta iniciativa es desarrollar “Ingredientes Apícolas Premium” para la generación de productos con valor agregado en la industria de alimentos, cosmética y farmacéutica. Para ello el estudio cuenta con un presupuesto de \$ 65.000.000, el cual será ejecutado por la Universidad Austral de Chile, quienes tienen un plazo de 24 meses para el desarrollo de este proyecto.

A continuación, se detallan las acciones que contempla el presente estudio:

- 1) Identificar materias primas apícolas de la Región de los Ríos enriquecidas en compuestos bioactivos de interés para las industrias de alimentos, cosmética natural y farmacéutica.
- 2) Desarrollar la tecnología para obtener y caracterizar los compuestos activos provenientes de las matrices de productos apícolas.
- 3) Desarrollo de prototipos de ingredientes de origen apícola para uso en la industria de alimentos, cosmética natural y/o farmacéutica.
- 4) Crear e implementar transferencia tecnológica de prototipos de ingredientes desarrollados por el proyecto.
- 5) Crear e implementar la de adopción y sustentabilidad de las tecnologías desarrolladas.

--- o --- o --- o ---

Seguimiento planes de manejo en áreas de manejo y explotación de recursos bentónicos (AMERB)

En la Región de Los Ríos, la actividad pesquera se asienta en las cuatro comunas costeras (Mariquina, Valdivia, Corral y La Unión) que conforman una línea de costa de 184 km. Tradicionalmente, el sector se ha subdividido en tres grupos: artesanal, industrial y acuícola. La producción regional alcanzó un volumen de 83.530 toneladas durante el año 2013, de los cuales 68.832 toneladas provienen de la pesca artesanal representando un 82,40% del desembarque regional, seguido de la pesca industrial con un 14,88%, y en menor medida la producción acuícola con un 2,72%.

La Región cuenta con 41 Áreas de Manejo y Explotación de Recursos Bentónicos (AMERB), en actual operación, con una superficie total de 3.400 hectáreas. En general, éstas han demostrado ser una herramienta idónea para la administración y asignación de los recursos bentónicos. Dentro de las cuatro comunas costeras de la región, la que posee el mayor número de AMERB es la comuna de Corral y en segundo lugar la comuna de Mariquina, las otras dos comunas (Valdivia y La Unión) tienen un menor número de AMERB asignadas. En términos territoriales la mayor cantidad de superficie asignada está en la comuna de Mariquina y en segundo lugar la comuna de Corral. Existen diferencias entre el tipo de organización, sus objetivos y el grado de desarrollo de las organizaciones que actualmente administran las AMERB de la región. Los usuarios de las AMERB operativas, se asocian en Sindicatos de Trabajadores Independientes de Pescadores o Buzos Artesanales y en Asociaciones Indígenas, siendo los primeros, los que tienen en total la mayor cantidad de AMERB asignadas y el mayor número de hectáreas dentro de la región.

El objetivo general de este estudio, es contribuir al mejoramiento de la competitividad y manejo sustentable de los recursos del sector pesquero artesanal de la Región de Los Ríos, mediante el apoyo técnico al subsector productivo asociado a los recursos bentónicos provenientes de áreas de manejo, para lo cual se cuenta con un presupuesto de \$ 100.000.000 a ejecutar por la empresa BITECMA, para lo cual los productos solicitados son:

- a. Desarrollar treinta y tres (33) estudios de seguimiento de áreas de manejo de conformidad con requisitos establecidos en el D.S. N° 355 de 1995 y sus modificaciones, actualizando la información biopesquera y ecológica de las especies principales evaluadas en cada sector.
- b. Realizar el monitoreo de la tramitación de los informes de seguimientos de las AMERB de las organizaciones de la pesca artesanal de la Región de Los Ríos, hasta la dictación favorable de la Resolución de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura respecto al trámite, adscribiendo al sistema bienal a todos aquellos sectores, que cumplan con los requisitos específicos al efecto.
- c. Evaluar los indicadores de ámbito socio económico de la organización y las áreas de manejo, analizando las brechas que obstaculizan la competitividad de sus recursos en el mercado.

--- o --- o --- o ---

Agregación de valor y encadenamiento productivo en base a un producto termal especializado para el destino Sietelagos

El destino Sietelagos es un recorrido que aprovecha el escenario del bosque valdiviano de la Región de Los Ríos. El circuito comienza en el lago Calafquén por el norte y se extiende hasta la cuenca del Ranco, por el sur, con una oferta turística en la que los centros termales son la principal atracción, se encuentra ubicado al noreste de la provincia de Panguipulli; como límite norte se encuentra la comuna de Villarrica, al oeste las comunas de Lanco y Máfil, al este y sureste la república Argentina, y al sur las comunas de Los Lagos y Futrono.

Existe el consenso de que el destino Sietelagos de Panguipulli tiene un potencial turístico fuertemente ligado a la naturaleza, donde destacan su relación con la región de La Araucanía a través de los recursos termales que puede continuar consolidándose, situación similar puede materializarse con el vínculo hacia Argentina a través del paso Huahum, sin embargo, lo más relevante dice relación con la consolidación del turismo de naturaleza. Por su parte, el desarrollo del recurso nieve a partir de la puesta en valor del Volcán Mocho Choshuenco se constituye en un recurso estratégico al cual la región está concentrando sus esfuerzos y que posibilitaría un mayor desarrollo a partir de la diversidad de sus productos turísticos.

Este estudio busca generar una estrategia de desarrollo e inversión público privada en torno al desarrollo territorial asociado al destino termal, a partir de sus oportunidades, potencialidades y ventajas comparativas y competitivas que tiene el destino con su entorno territorial desde el punto de vista geográfico y estratégico, con miras al establecimiento y/o fortalecimiento de un producto regional integral, mediante el desarrollo de un estudio de mercado, y un plan estratégico de inversiones y marketing para el desarrollo turístico del producto termal especializado para el destino Sietelagos, basado en los resultados del análisis de la cadena de valor del destino, con el fin de proponer e implementar una visión a largo plazo sobre su desarrollo y posicionamiento turístico, para lo cual se cuenta con un presupuesto de \$ 30.000.000 a ejecutar por APORTO Consultores, para lo cual los productos solicitados son:

- a. Levantar una línea base de la oferta termal y turística en el destino Panguipulli.
- b. Caracterización y análisis hidrogeoquímico actualizado de las fuentes termales del destino Panguipulli.
- c. Definir los factores para la competitividad del destino termal Panguipulli,
- d. Elaborar una propuesta técnico-económica y de inversión para el desarrollo de nuevos productos.

--- o --- o --- o ---

Plan y protocolo de transferencia para el manejo productivo y comercial de Maqui (*Aristotelia chilensis*) en la Región de Los Ríos

El Ministerio de Agricultura destaca a la Región de Los Ríos como la zona que concentra la mayor producción de berries en el país, tanto introducidos (frambuesas, arándanos y cranberries), como nativos (maqui, murta, murtilla, sauco y calafate), estos últimos, de mayor valor comercial, son internacionalmente reconocidos por presentar los niveles de antioxidantes más altos del mundo. Asimismo, se han realizado esfuerzos por atraer inversiones en la región, en donde uno de los productos que presenta mayores oportunidades corresponde al maqui, identificándose como líneas de mayor potencial la expansión de la frontera productiva de los berries endémicos; jugos y néctares de fruta orgánica, funcionales y de origen; insumos agroindustriales para la producción de alimentos funcionales; y principios activos de berries endémicos para suplementos alimenticios y nutraceuticos.

El presente estudio, busca establecer e implementar un programa de transferencia tecnológica para la producción regional sustentable de maqui (*Aristotelia chilensis*), orientado a recolectores, productores y transferencistas, para lo cual se cuenta con un presupuesto de \$ 60.000.000 a ejecutar por GLOBALBERRIES, para lo cual los productos solicitados son:

- a. Levantar antecedentes de carácter sectorial, basado en el levantamiento de nueva información y análisis de información de estudios previos y en desarrollo, de carácter local y nacional asociados a maqui.
- b. Implementar y desarrollar experiencias piloto en comunas y zonas representativas edafoclimáticas para maqui en la región de Los Ríos, considerando el manejo reproductivo y

cuidado de la especie como sistema productivo sustentable.

- c. Desarrollar e implementar un plan y modelo de transferencia tecnológica de las experiencias pilotos para maqui, dirigido a pequeños y medianos productores, recolectores y transferencistas, que permita implementar, adaptar y/o adoptar innovaciones y técnicas de manejo de la especie.
- d. Proponer modelos de negocios de acuerdo a los eslabones identificados en la cadena de valor del producto maqui.
- e. Generar un programa de inversión público privado, que permita mejorar las condiciones productivas y comerciales en torno a la cadena de valor de maqui.
- f. Generar una propuesta de trabajo y organización intersectorial (público/privado) que permita periódica y sistemáticamente gestionar carteras de iniciativas y transferencia con los distintos actores involucrados en la cadena de valor del maqui.

--- o --- o --- o ---

Plan de Gestión Innovadora para la Administración y Seguimiento de Actividad de Pesca Recreativa en la Región de Los Ríos

Actualmente la forma de capturar datos frescos desde los usuarios para poder hacer unos manejos eficientes de los recursos hidrobiológicos que se encuentran en cuerpos de agua continentales, proviene de las cartillas de pesca entregadas al público a través de los guías y clubes de pesca, de las municipalidades y de las Direcciones Zonales de Pesca. Estas cartillas son impresas en papel y de muy bajo costo. Si bien la entrega de estos datos es de mucha utilidad, lamentablemente, esta forma de recuperar datos es ineficiente, debido principalmente a que dichas cartillas raramente se devuelven a quienes las entregaron o simplemente no son usadas por los pescadores.

El presente estudio busca orientar las decisiones de manejo eficiente, sustentable y económicamente atractivas a través de la complementación el actual modelo de gestión territorial de la pesca recreativa, dotándolo de información de campo completa del estado de las poblaciones del recurso que sustentan la pesca recreativa por cuerpo y curso de agua específico en las comunas que representen mayor madurez en el desarrollo de la pesca recreativa, para lo cual se cuenta con un presupuesto de \$ 30.000.000

a ejecutar por SPConsultores para lo cual los productos solicitados son:

- a. Diseñar e implementar plan piloto de una aplicación multi IO para teléfonos inteligentes que capture datos.
- b. Diseñar página Web que interactúe con los datos recibidos desde la aplicación móvil.
- c. Generar una base de datos interactiva que permita tanto al usuario como a las autoridades competentes obtener información útil desde la plataforma, discriminada según sea el caso.
- d. Ejecutar un plan piloto en terreno, que involucre la puesta a prueba del sistema completo, mediante un período de marcha blanca equivalente a la duración de toda una temporada de pesca para la Región de Los Ríos.

--- o --- o --- o ---

Desarrollo de base genética híbrida de Roble x Raulí para establecimiento de plantaciones comerciales de alta productividad y valor en bosque nativo.

Durante los últimos 20 años, en todos los países forestalmente emergentes, ha venido generándose un tremendo impacto producto del desarrollo de híbridos gracias a que en ellos se ha logrado combinar crecimiento, adaptabilidad y propiedades de la madera, lo que habría demorado mucho tiempo en tratar de hacerse con las especies puras. En el caso chileno, Raulí y Roble hibridizan de forma natural en las áreas en que ambas especies se encuentran asociadas, existiendo el potencial para generar genotipos muy interesantes por las propiedades de la madera y su adaptabilidad a una amplia variedad de sitios y condiciones ambientales futuras. El desarrollo de híbridos Roble x Raulí generará una oportunidad para asegurar el abastecimiento de material híbrido a los forestadores, pequeños y medianos propietarios de la Región de Los Ríos, que no tienen posibilidad de acceder a este tipo de material por restricciones económicas y técnicas.

En este contexto la Región de Los Ríos, es probablemente la que presenta la mayor posibilidad de aplicar un plan de diversificación forestal productivo efectivo, ello debido al estado de conservación de sus suelos y a las especies que presentan potencial productivo para la puesta en valor de bosques degradados y para la generación de nuevas plantaciones comerciales con especies nativas.

El presente estudio busca desarrollar híbridos potenciando sus atributos parentales para generar una alternativa de producción y adoptar una nueva tecnología para ofertar un nuevo producto inexistente en el mercado de las plantas forestales, para lo cual se cuenta con un presupuesto de \$ 55.000.000 a ejecutar por la UACH, para lo cual los productos solicitados son:

- a. Generación de semillas híbridas a partir de cruza controlada de Roble x Raulí;
- b. Generación de una base de propagación de plantas madres híbridas capaces de producir plantas a escala piloto;
- c. Ensayos demostrativos instalados en terreno;
- d. Generación de un programa de difusión y fomento de la tecnología desarrollada para su masificación operacional con especial énfasis hacia los pequeños y medianos productores atendidos por la CONAF y otras agencias de apoyo gubernamental.

--- o --- o --- o ---

Investigación modelo de gestión innovadora para áreas preferenciales de pesca recreativa

La Pesca Recreativa es uno de los usos recreacionales más populares y expandidos en los lagos y ríos del sur de Chile. Para el manejo de esta actividad es esencial mantener la abundancia de las especies ícticas aptas y de calidad, como también el cuidado de los hábitats y el ambiente en que esta se desarrolla, moderando las actividades antrópicas que comparten los diferentes usos de los cuerpos de agua.

En la región de los Ríos se han identificado seis (6) potenciales Áreas Preferenciales de Pesca Recreativa (APPR), en las comunas de Panguipulli, Futrono, Los Lagos y Lago Ranco. Según la ley de Pesca Recreativa (20.256), estas APPR deben ser administradas por los municipios, dentro de los cuales se encuentren, o en su defecto licitarlas para que sean administradas por un tercero.

Si bien esta Región es pionera en la implementación de APPR en el país, aún faltan dos brechas importantes que resolver en esta materia: 1) Contextualizar, capacitar y acompañar en el proceso a los municipios para que dimensionen y asimilen tanto las responsabilidades como los beneficios que implica el hacerse cargo de estas áreas y 2) Generar información de base limnológica en dos de las potenciales APPR ya identificadas y susceptibles de

ser declaradas como tales por el Gobierno Regional (Río Caunahue, comuna de Futrono y río San Pedro, comuna de Los Lagos).

El presente estudio busca generar instrumentos de planificación, articulación y gestión territorial que asegure el adecuado manejo de los recursos naturales asociados a la pesca recreativa, promoviendo el bienestar de la ciudadanía y orientar las inversiones públicas y privadas, para lo cual se cuenta con un presupuesto de \$ 40.000.000 en ejecución por la Universidad del BíoBío, para lo cual los productos solicitados son:

- a. Identificar y determinar antecedentes descriptivos la calidad del curso de agua como sujeto de administración pesquera turístico sustentable, económico, de la gestión y administración pública y también desde el sector privado.
- b. Desarrollar un modelo de gestión que refleje la visión, misión, beneficios esperados, alternativas de administración, diagnóstico organizacional, estudio de normas y reglamentaciones del territorio en estudio.
- c. Determinar un plan de integración innovadora, vinculación, participación y responsabilidad de la comunidad local en torno al desarrollo del proyecto y su proyección en el tiempo.
- d. Facilitar y estructurar el proceso de administración de las APPR a los municipios y privados involucrados.

--- o --- o --- o ---

Diseño estratégico de un modelo de aceleración para la innovación en empresas regionales

En la Región de Los Ríos, se han orientado importantes recursos provenientes del Programa Fondo de Innovación para la Competitividad destinados al desarrollo y fortalecimiento de oficinas de transferencias tecnológicas regionales, apoyo a los centros generadores de conocimiento para adecuarse a requerimientos de los sectores estratégicos, fomento al trabajo colaborativo entre instituciones generadoras de conocimiento y fortalecimiento de la vinculación de éstas con las empresas regionales, adopción de la innovación en MIPYMES con potencial de negocio, fomento al desarrollo de iniciativas de innovación social, entre otras, enfocando este primer esfuerzo tecnológico en diferentes sectores de la economía y sociedad regional. Sin embargo, el desafío de potenciar el funcionamiento del Ecosistema Regional de

Innovación y Emprendimiento se mantiene, requiriéndose un esfuerzo permanente y metódico que asegure un sostenido desarrollo y crecimiento en la región. Frente a este desafío, el estudio "Diseño estratégico de un modelo de aceleración para la innovación en empresas regionales" quiere apoyar la dinamización de los diferentes entornos del Ecosistema Regional de Innovación a través del diseño de un modelo estratégico que reconozca y fortalezca diversas estructuras de interfaz, actuales y potenciales, en conjunto a la definición de lineamientos estratégicos que orienten las acciones en los próximos años.

El objetivo general de esta iniciativa es desarrollar e implementar un modelo estratégico que promueva la cultura innovadora y la adopción de la innovación regional, mediante el incentivo de las relaciones y cooperación entre los elementos del Ecosistema Regional de Innovación. Para ello el estudio cuenta con un presupuesto de \$30.000.000, el cual es ejecutado por el Instituto Profesional Santo Tomás, quienes cuentan con un plazo de 12 meses para el desarrollo de la consultoría.

Las acciones que contempla el estudio son:

- a. Diseñar de manera consensuada una estrategia conjunta de vinculación para adoptar la innovación con distinción en bienes públicos o privados, cuya metodología sea acotada para crear y fortalecer dichos vínculos de manera permanente en el tiempo.
- b. Definir y desarrollar un proceso de aplicación a escala piloto, de modelos de gestión que aseguren la articulación de los elementos del Ecosistema Regional de Innovación pertinentes para su aplicabilidad en la Región de Los Ríos.
- c. Desarrollar un empaquetamiento del modelo y definición de mecanismos de cofinanciamiento que aseguren la adopción de la innovación, para la creación e implementación de bienes públicos o privados.

--- o --- o --- o ---

Plan de Zonificación Edafoclimática para el Cultivo del Lúpulo en la Región de Los Ríos

El lúpulo (*Humulus Lupulus*) es una planta trepadora, de familia de las cannabáceas. En la fabricación de cerveza, es considerado un insumo fundamental, lo que constituye su destino principal, ya que en este uso no existen hasta el momento productos que puedan sustituirlo. Este elemento, le da un sabor

especial a esta bebida, y asegura su conservación impidiendo el desarrollo de diversos tipos de bacterias que la afectan. Al mismo tiempo, el lúpulo es ampliamente conocido por sus propiedades conservantes y antibacterianas, siendo utilizado en la industria farmacéutica y cosmética, pero a mínima escala. A nivel mundial, es posible cultivar lúpulo entre los 35° a 55° de latitud Norte y Sur (González, 2017).

Desde el año 2012 a la fecha, el consumo de cerveza per cápita en Chile ha aumentado en un 92%, situando a nuestro país en el primer lugar en la región en cuanto a la evolución de la ingesta de cerveza, lo que sumado al déficit en la oferta de lúpulo, provocado por diversas razones, climáticas principalmente, generan un escenario propicio para el ingreso de nuevos competidores. En este contexto, las oportunidades y desafíos que impone las modificaciones climáticas de escala global y regional, unido a la importancia estratégica de la producción de cerveza en el territorio regional, que avanza hacia la obtención de reconocimiento basado en su calidad e insumos, es requerido realizar un estudio que permita determinar las zonas más aptas en la Región para el cultivo de lúpulo, conforme a los requerimientos de esta especie y algunas de sus variedades, buscando con ello aumentar el dinamismo económico de la actividad silvoagropecuaria para el desarrollo territorial, alineando los esfuerzos tanto públicos como de los actores privados involucrados en la producción del lúpulo.

El objetivo general de esta iniciativa es desarrollar un plan para la identificación y puesta en valor de zonas de la Región de Los Ríos con aptitud productiva para el cultivo y producción del Lúpulo, sistematizando y recopilando los antecedentes agronómicos que permitan mejorar la toma de decisiones en los productores locales, así como también atraer inversión a la Región de Los Ríos. Para ello el estudio cuenta con un presupuesto de \$55.000.000, el cual es ejecutado por la Universidad Austral de Chile, quienes cuentan con un plazo de 24 meses para el desarrollo de la consultoría.

A continuación, se detallan las acciones que contempla el estudio:

- a. Desarrollar un Plan de Zonificación de aptitud productiva del Lúpulo, aportando las proyecciones de masificación en la Región de Los Ríos.
- b. Desarrollar una experiencia Piloto o Patio Demostrativo en una zona definida para el

desarrollo del estudio, que idealmente haya sido identificada a partir de las variables relevantes para tales fines.

- c. Realizar un proceso de transferencia a productores locales de lúpulo de la región de Los Ríos.

--- o --- o --- o ---

Plan de mejoramiento de la productividad y competitividad de los productos regionales derivados de la manzana

En la Región de Los Ríos, una problemática importante para generar un desarrollo en este rubro, es que actualmente los productos producidos en base a manzana, en su gran mayoría, no presentan niveles de calidad ni estandarización, esto principalmente porque no existe información respecto de la materia prima que utilizan, lo que genera un desconocimiento en los resultados de los procesos de elaboración de los mismos, afectando el producto final, su agregación de valor e incorporación en mercados formales.

En este sentido, es aún insuficiente la información fidedigna respecto a cuantos productores y procesadores de manzana existen en la región, dado principalmente por la informalidad del rubro. Se desconocen los procesos productivos que actualmente tienen los procesadores de manzana en la Región, generándose el supuesto que un porcentaje importante de ellos utiliza como materia prima mezclas de variedades sin seleccionarlas en base a sus calidades sidreras, pues esta información no está disponible, por falta de investigación al respecto. En consecuencia, el producto final es heterogéneo. El producto final acusa esta situación por su sabor pobre en azúcares, su acidez, astringencia, su bajo rendimiento y sabores o aromas atípicos y a veces desagradables.

Dado lo anterior, esta iniciativa tiene como propósito identificar a los productores de sidra, vinagre jugo y otros productos derivados de manzana de la región, analizar cuáles son sus procesos de producción, detectar las brechas que tienen tanto en procesos como en infraestructura, entre otros aspectos de interés, tendiendo como objetivo general mejorar la competitividad de los procesadores de manzana, mediante el fortalecimiento de la calidad y agregación de valor en productos derivados de la manzana en la Región de Los Ríos. Para ello el estudio cuenta con un presupuesto de \$35.000.000, el cual es ejecutado por Consorcio de Desarrollo Tecnológico Apícola.,

quienes cuentan con un plazo de 12 meses para el desarrollo de la consultoría.

Las acciones que considera el estudio son:

- a. Identificación y caracterización de los productores de sidra, vinagre, jugos y otros productos derivados de la manzana presentes en la Región.
- b. Realizar un estudio de mercado, tanto nacional como internacional, de los productos con mayor potencial de comercialización.
- c. Fortalecer los procesos de elaboración de productos derivados de manzana, mediante el establecimiento de protocolos de producción y acciones de transferencia a productores regionales.

--- o --- o --- o ---

Generación de estadísticas económicas territoriales de nivel comunal

La Región no posee información actualizada que corresponda a una Línea Base de caracterización económica comunal. Si bien se cuenta con información oficial provista por el Instituto Nacional de Estadística (INE), esta es de alcance regional principalmente, sin considerar datos desagregados a nivel comunal, dificultando la correcta evaluación del impacto de la inversión pública en cada uno de los territorios comunales, afectando con ello la asignación y focalización eficiente de la inversión pública, por una parte y, acrecentando el desconocimiento de las vocaciones productivas de las actividades económicas de los territorios locales.

Por lo anterior, el estudio “Generación de estadísticas económicas territoriales de nivel comunal” pretende sentar bases hacia una nivelación de información económica relevante a nivel comunal mediante el levantamiento de información de empresas de cada comuna, realizando un catastro más profundo del que ahora tenemos a disposición por parte del Servicio de Impuestos Internos u otras fuentes oficiales, con una mirada de encadenamientos productivos, como también lograr obtener indicadores o índice de empleabilidad comunal desagregado por tipo de calificación.

El objetivo general de esta iniciativa es generar estadísticas económicas territoriales de interés regional para la toma de decisiones, orientación y evaluación de programas e instrumentos públicos a nivel comunal. Para ello el estudio cuenta con un

presupuesto de \$ 65.000.000, el cual es ejecutado por la Universidad de Los Lagos., quienes cuentan con un plazo de 18 meses para el desarrollo de la consultoría.

A continuación, se detallan las acciones que contempla el presente estudio:

- a. Diseño e implementación de indicadores económicos, fundamentalmente en empleo y empresa, en las comunas de: Valdivia, La Unión, Río Bueno, Paillaco, Panguipulli y Mariquina.
- b. Desarrollar una herramienta automatizada que permita la carga y sistematización de los indicadores diseñados la que debe ser compatible con Plataforma IDE del Gobierno Regional (www.ideregiondelosrios.cl) o del Gobierno Regional (www.goredelosrios.cl) u otras existentes.
- c. Poblar la batería de indicadores de empleo y empresas comunales aplicados en un periodo t, en las comunas seleccionadas.
- d. Propuesta para la gestión y sustentabilidad de los indicadores económicos creados (uso e interpretación correcta del producto estadístico)

--- o --- o --- o ---

Plan Maestro de Gestión del Parque Nacional Puyehue y su área de influencia

El desarrollo de la actividad turística en torno a los Parques Nacionales se ha vuelto una práctica cada vez más demandada, generando una diversidad de actividades en su entorno que impactan positivamente tanto en la economía local como en la conservación y uso adecuado de los recursos naturales.

En este contexto, una de las áreas protegidas de mayor envergadura es el Parque Nacional Puyehue, el cual está entre los parques más visitados a nivel nacional y cuenta con 107.000 hectáreas de las cuales el 43,2% pertenece a la Región de Los Ríos y el resto a la vecina Región de Los Lagos. Junto a las características propias del parque, entre sus principales atributos está la presencia del Cordón Caulle, complejo volcánico único, cuyas características y atractivos naturales hacen de él un foco constante de atracción. Pese a lo anterior, en la actualidad no se cuenta con el equipamiento e infraestructura adecuada para el acceso y uso público del Parque Nacional Puyehue por el sector norte perteneciente a la Región de Los Ríos, aspecto que

sin duda afecta las oportunidades que ofrece contar con un área como ésta a nivel regional.

En este contexto, el presente estudio busca levantar un estudio jurídico de predios colindantes y generar cartografía oficial del Parque de acuerdo al cumplimiento de los siguientes objetivos:

- a. Estudio de títulos del predio fiscal PN Puyehue Región de Los Ríos y predios privados colindantes;
- b. Cartografía oficial georreferenciada del área norte del Parque Nacional Puyehue en la Región de Los Ríos;
- c. Monumentación de vértices georreferenciados de los límites imaginarios del Parque en la Región de Los Ríos.

--- o --- o --- o ---

**Coordinación iniciativa RIC-19
(Respuesta Intersectorial COVID-19) y
campana “Los Ríos se une ante el
COVID19”**

En el marco de la iniciativa Respuesta Intersectorial COVID-19 (RIC-19) liderada por académicos de la facultad de Ingeniería y Medicina de la Universidad Austral de Chile, el equipo HUB Los Ríos asumió la coordinación de diversas mesas de trabajo formadas por profesionales del área de la salud, académicos y empresas, grupos que se formaron para dar respuesta a las urgentes necesidades generadas por la pandemia ocasionada por el virus SARS-CoV-2, tarea que nos fuera solicitada en atención al valor que tiene la Corporación Regional para coordinar a actores desde el ámbito público y el ámbito privado.

La iniciativa se sustenta en el hecho de que en la región existen diversas infraestructuras y capacidades que podrían redirigirse a atender las inmediatas necesidades que la pandemia ha generado, sobre todo en el sector salud, identificando soluciones y articulando los esfuerzos desde el ámbito público y privado. De este modo, se generaron al menos 6 equipos de trabajo formado por profesionales de diversa índole, quienes se propusieron atender un área de necesidad expuesta por equipos médicos del Hospital Base Regional, entre ellas: sanitización y esterilización; mascarillas y otros elementos de protección para el personal de salud; abastecimiento de alcohol gel; pesquisa preventiva de casos positivos; toma de muestra de

PCR, entre otros. Por lo anterior, junto al trabajo de coordinación de las mesas de trabajo, la Corporación da inicio a la campaña “Los Ríos se une ante el COVID19”, acción que buscó visibilizar las demandas de salud y articular la respuesta por parte de privados a estas solicitudes, a través de aportes y/o donaciones de diverso tipo que permitan reforzar el trabajo de las mesas generadas, siendo los principales logros los siguientes:

a) Diseño y fabricación de cabina destinada a la toma de muestras respiratorias altas: equipamiento orientado a la pesquisa preventiva de COVID -19 cuyo diseño ofrece una alta protección al personal de salud y de pacientes, de fácil aseo y desinfección, lo que optimiza el tiempo entre muestras. El diseño de la cabina fue encabezado por profesionales de la carrera de Diseño y de la Facultad de Ciencias de la Ingeniería de la UACH, del Hospital Regional de Valdivia, del Hospital Santa Elisa y de HUB Los Ríos, contando con el aporte de MCM Industrial Ltda., empresa especialista en Montaje Industrial de la comuna de Mariquina.c) Jornada de sanitización de espacios críticos del Hospital Regional, realizada por la empresa UV-Clean que cuenta con dispositivos basados en el uso de luz ultravioleta, tecnología capaz de eliminar una importante gama de microorganismos, incluidos virus, bacterias y hongos, en tan solo dos horas de uso. Estas pruebas de sanitización de ambientes, permitieron establecer un protocolo de esterilización para el uso de equipamiento UV-Clean, el cual de manera efectiva resolverá la problemática de desinfección bajo el contexto de la pandemia COVID19, proceso liderado por el Dr. Patricio Godoy, Doctor en Ciencias, mención Enfermedades infecciosas y Parasitarias de la UACH.

--- o --- o --- o ---

Puesta en marcha unidad HUB Los Ríos

En un año particularmente desafiante producto de la pandemia, tanto las metodologías como las actividades implementadas por la unidad HUB Los Ríos durante el 2020, debieron ajustarse al nuevo escenario sanitario. En este contexto, no es extraño que una de nuestras primeras tareas fuera vincular las necesidades del área de salud con la oferta de conocimiento de profesionales e infraestructuras existentes que, en el marco de la

Campaña “Los Ríos se une ante el COVID19”, logró orientar el genuino interés de privados para apoyar tales necesidades, lográndose reunir un aporte cercano a los \$ 70.000.000.

Junto a la red de gestores tecnológicos, formada por representantes de tres universidades presentes en la región: Universidad Austral de Chile, Universidad Santo Tomás y la Universidad San Sebastián, quienes son los encargados de promover y dar a conocer la oferta de I+D+i y los servicios tecnológicos, se dio el inicio a las actividades de la red de gestores a través de la realización de un curso de formación, en el que participaron 10 gestores tecnológicos regionales, lo que facilita y fortalece el trabajo colaborativo en innovación y transferencia tecnológica. En este mismo sentido, se organiza la presentación de la iniciativa: “Experiencias de Innovación con impacto en la industria agroalimentaria y sus desafíos para la región de Los Ríos”, por parte de la UACH, mediante la cual se levantarán al menos dos desafíos de innovación, que den respuesta concreta a la demanda de la industria.

Para dar a conocer los servicios de HUB Los Ríos, nueva infraestructura de apoyo orientada a la dinamización de la innovación y la transferencia tecnológica en la región, fue requerido el diseño e implementación de un Plan de Comunicación que permitiera difundir el valor del mismo. En este sentido, se da inicio a una activa campaña en redes sociales, acompañada del lanzamiento del logotipo del HUB y su página web, con el fin de posicionar al HUB Los Ríos entre los actores regionales, públicos y privados. Como éxito temprano para la unidad, destaca la adjudicación del proyecto “Sensory Lab: la conciencia del agua” postulado al Concurso Nacional de proyectos “Ciencia Pública” de divulgación y socialización del conocimiento 2020 del Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación, por un monto total de M\$40.000.-, destinados al desarrollo de una experiencia que permitirá acercar el conocimiento y la ciencia a las familias de la región. En esto, también se destaca la adjudicación de la iniciativa: “Reactivación económica del sector agroalimentario regional” postulada al concurso Fondo de Innovación 2020 del Gobierno Regional, por un monto total de \$100.000.000, el que nos permitirá realizar un desafiante trabajo en el Centro de Innovación Colaborativa de Máfil, en el que apoyaremos la consolidación de un espacio para la co creación y la transferencia tecnológica.

--- o --- o --- o ---

Proyecto Sensory Lab: la conciencia del agua.

“Sensory Lab: La conciencia del agua” es un proyecto que busca convertir un parque urbano lleno de vegetación nativa y senderos interpretativos, en un nuevo espacio de divulgación científica para las familias de la región de Los Ríos. A través del uso de herramientas tecnológicas, Sensory Lab llevará al visitante a vivir una experiencia de inmersión, en la que en un primer ambiente o momento hace uso de la realidad aumentada aprovechando el entorno natural del parque (senderos) y, en un segundo ambiente, hace uso de la realidad virtual o digital (en la sala), formando ambos ambientes una única experiencia, invitando a las familias a superar diversos desafíos basados en el conocimiento que la ciencia ha generado en torno al agua y la importancia de este recurso para el desarrollo de la vida.

La iniciativa fue postulada al Concurso Nacional de proyectos “Ciencia Pública” de divulgación y socialización del conocimiento 2020 del Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación, logrando apalancar un monto total de M\$40.000.-, siendo esto un logro relevante para la gestión de la Corporación Regional, contando con el apoyo de importantes instituciones asociadas, con el fin de amplificar sus resultados y competir con otras líneas de trabajo que son de interés para la Corporación. Éstas son: Universidad Austral de Chile (UACH); Inmobiliaria Socovesa Sur S.A.; Corporación Consejo Privado de la Cuenca del Lago Ranco; Comité Ecológico Lemu Lahuen; I. Municipalidad de La Unión; Asociación Comunidad Humedal y la Secretaría Regional Ministerial de Medio Ambiente.

A continuación, se detallan las acciones que contempla la iniciativa:

- a. Divulgar el conocimiento científico generado en la región sobre el agua a través del desarrollo de un guion de contenidos que propicie un relato integrador respecto al uso de ésta.
- b. Diseñar y producir el material gráfico y software interpretativo para desarrollar la capacidad de observación, la creatividad por la ciencia del agua y cultivar un espíritu por la investigación.

- c. Diseñar herramientas didácticas que estimulen la curiosidad por la ciencia y sus métodos, implementando el recorrido que realizarán los visitantes para la generación de la experiencia.
- d. Contribuir a descubrir vocaciones científicas en los visitantes a través de la medición de la apropiación del conocimiento con métodos evaluativos que permitan también propiciar una relación más cercana con la ciencia.
- e. Ampliar el acceso a la ciencia a través de la realización de una campaña de difusión dirigido al público objetivo, que permita estimular el evento y la participación en él.

--- o --- o --- o ---

Reactivación económica del sector agroalimentario regional.

Con el establecimiento de un nuevo servicio, basado en procesos de innovación abierta que favorecen la co-creación de soluciones tecnológicas y no tecnológicas, la iniciativa “Reactivación económica del sector agroalimentario regional” busca aportar en la reactivación económica de la región a través de la generación de innovación y transferencia de nuevo conocimiento que responda a las demandas planteadas por las empresas del sector agroalimentario y permitan disminuir brechas de competitividad.

La actual situación impuesta por el Covid-19 junto a la evolución de la industria alimentaria y tendencias de consumo, interpelan a toda la cadena agroalimentaria para generar nuevos productos, modelos de producción, distribución y consumos alternativos que puedan ser sostenibles ecológica, social y económicamente. Estos además requerirán ser adaptables a situaciones de crisis y deberán dar garantía de inocuidad a los consumidores. En este mismo sentido, desarrollar y fortalecer la producción y consumo de alimentos locales reduce el riesgo ante la interrupción de las cadenas de producción y comercialización de alimentos, que generan incerteza en su provisión. Además, de generar beneficios para la economía local, favorece la vitalidad del medio rural y permite acceder a alimentos que contribuyen a generar menores huellas ecológicas (agua, carbono, etc.) por ser cadenas más cortas.

La iniciativa fue postulada al Concurso Regional de Innovación 2020, logrando apalancar un monto total de \$100.000.000. Los beneficiarios corresponden a micro, pequeñas y medianas empresas del sector agroalimentario regional, sector que presenta escaso valor agregado y baja diversificación en su matriz productiva además de tener un bajo impacto en la productividad del sector, a pesar de la alta producción científica regional. Al mismo tiempo, la escasa presencia de instancias de escalamiento tecnológico y de desarrollo de negocios orientados a tomar este conocimiento y agregarle valor a través del desarrollo de nuevos productos o servicios reconocidos y apreciados por el mercado, es otra debilidad que presenta el sistema regional.

--- o --- o --- o ---

Desarrollo de base genética híbrida de Roble x Raulí para establecimiento de plantaciones comerciales de alta productividad y valor en bosque nativo.

Durante los últimos 20 años, en todos los países forestalmente emergentes, ha venido generándose un tremendo impacto producto del desarrollo de híbridos gracias a que en ellos se ha logrado combinar crecimiento, adaptabilidad y propiedades de la madera, lo que habría demorado mucho tiempo en tratar de hacerse con las especies puras. En el caso chileno, Raulí y Roble hibridizan de forma natural en las áreas en que ambas especies se encuentran asociadas, existiendo el potencial para generar genotipos muy interesantes por las propiedades de la madera y su adaptabilidad a una amplia variedad de sitios y condiciones ambientales futuras. El desarrollo de híbridos Roble x Raulí generará una oportunidad para asegurar el abastecimiento de material híbrido a los forestadores, pequeños y medianos propietarios de la Región de Los Ríos, que no tienen posibilidad de acceder a este tipo de material por restricciones económicas y técnicas.

En este contexto la Región de Los Ríos, es probablemente la que presenta la mayor posibilidad de aplicar un plan de diversificación forestal productivo efectivo, ello debido al estado de conservación de sus suelos y a las especies que presentan potencial productivo para la puesta en valor de bosques degradados y para la generación de nuevas plantaciones comerciales con especies nativas.

El presente estudio busca desarrollar híbridos potenciando sus atributos parentales para generar una alternativa de producción y adoptar una nueva tecnología para ofertar un nuevo producto inexistente en el mercado de las plantas forestales, para lo cual se cuenta con un presupuesto de \$ 120.000.000 a ejecutar por la UACH, para lo cual los productos solicitados son:

- a. Aumentar la base genética de híbridos, por medio de selección de híbridos naturales y desarrollo de cruas controladas entre Raulí y Roble.
- b. Masificación de la población de híbridos para el establecimiento de una amplia red ensayos clonales que permitan determinar lo que se debe usar en los distintos sitios.
- c. Mejorar la eficiencia de los sistemas de propagación (productividad de estacas de las plantas madres y niveles de enraizamiento).
- d. Difundir y transferir los resultados hacia actores claves y beneficiarios finales de la tecnología